



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**04- Julio-2014**



■ El diputado del Poder Legislativo local, Héctor Pizano, confió en que sesionarán el lunes para evitar incurrir en desacato.

## A buscar sustituto de un Magistrado

ALEJANDRO ALVARADO

Para evitar incurrir en desacato, es necesario que el Pleno del Congreso de Jalisco sesione el lunes y se elija a quien sustituya al Magistrado Mario Rojas Guardado, expresó el presidente de la Comisión de Justicia, Héctor Pizano.

El Juzgado Cuarto de Distrito destituyó al Magistrado Rojas Guardado, del Supremo Tribunal de Justicia, luego de determinar que no cumple con los requisitos legales para ejercer tal cargo y ordenó al Congreso local que en un plazo no mayor a 10 días nombre a quien lo sustituirá.

Pizano envió un oficio al nuevo presidente de la mesa directiva del Congreso, el legislador Clemente Castañeda, para solicitar que convoque al Pleno y acatar la orden del Juzgado.

Desde que fue nombrado Rojas Guardado como Magistrado, en la anterior Legislatura, fue fuertemente criticado. Pero uno de los aspirantes al cargo fue más allá y se inconformó ante el Juzgado Cuarto de Distrito.

El problema es que la Suprema Corte de Justicia ya había validado los nombramientos, pero con la sentencia del Juzgado Cuarto se podría llegar a contradicción.

CONGRESO LOCAL ANALIZAN DICTAMEN

# Revisan borrador de reforma electoral; siguen sin acuerdos

El plazo establecido por el INE vence el próximo 9 de julio

Insiste el coordinador del PRD en que el debate se lleve al pleno

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Clemente Castañeda, confirmó que el plazo para que la reforma electoral esté promulgada en Jalisco vence el 9 de julio, lo que les da un respiro a los legisladores.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) explicó que existe un borrador de un dictamen de la reforma electoral que analizan asesores, pero reconoció que aún no hay acuerdos entre los diputados locales.

Refirió que será responsable y que convocará a sesión en cuanto existan consensos para contar con dictámenes en las comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales.

"Tengo la obligación de hacer un esfuerzo para acercar posiciones, los asesores trabajan a marchas forzadas, se arrastra el lápiz. Hay una serie de acuerdos en algunos temas, en otros se debe hacer un esfuerzo ma-

yor; MC no está de acuerdo con propuestas de otros partidos en torno a la fórmula de representación proporcional, el mecanismo para elegir fiscal y en temas de participación ciudadana, son temas que no tienen solución. Estamos en el límite, pero tenemos tiempo".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Enrique Velázquez, señaló que es momento de llevar el debate al pleno, explicó que esa fuerza política no está satisfecha 100% en temas que plantean otros partidos.

"La negociación ya se acabó, debemos discutir en el pleno, las comisiones deben sesionar. Debemos fijar posturas".

El legislador del PRD refirió que el Congreso debe sesionar para acatar la resolución del Tribunal Electoral, que ordenó al Legislativo de Jalisco expedir la legislación en materia electoral que permita las candidaturas independientes y que, además, sea armónica con las nuevas leyes generales en la materia aprobadas por el Congreso de la Unión.

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó esa resolución a petición del ex panista y ex candidato al Gobierno del Estado por el PRD, Fernando Garza.

## POSTURA DEL GOBERNADOR

El gobernador Aristóteles Sandoval urgió al Congreso del Estado para que apruebe la reforma electoral en tiempo y forma, y afirmó que está a favor de la reelección y de la disminución de las prerrogativas de los institutos políticos.

Aclaró que respalda la reelección en todos los niveles, con excepción en Presidente de la República y gobernador.

"Para que no digan al rato que tengo ganas, pero en todos los niveles es necesaria la reelección", refirió.

"Yo estoy a favor de la reducción de prerrogativas y financiamiento para los partidos políticos, estoy a favor de una cultura cada vez más participativa, estoy a favor de que todas las fuerzas estén incluidas".

# Tiene respiro el Congreso

**Hay nuevo plazo, el 9 de julio, para armonizar reforma político-electoral**

ALEJANDRO ALVARADO

Bajó la presión en el Congreso de Jalisco: la fecha límite para armonizar la reforma político-electoral es el 9 de julio.

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó que en sesión se determinó que el proceso electoral iniciará el próximo 7 de octubre, por tanto los diputados locales tendrán hasta el próximo miércoles para desahogar la discordia y llegar a un consenso para aterrizar la reforma.

"Tendría que publicarse la reforma el 9 (de julio), esto quiere decir que estaremos trabajando lo que resta esta semana, incluyendo el fin de semana para cumplir el término que se nos planteó", dijo Clemente Castañeda, presidente de la mesa directiva del Congreso.

El primer plazo que tuvo

el Congreso local para armonizar la reforma fue el 30 de junio pasado. Luego, con la interpretación a las leyes por parte de diputados se establecieron tres fechas: el 2, 5 y 7 de julio.

La falta de consenso en tres temas básicos ha atorado la reforma: las candidaturas comunes, la sobrerrepresentación y el mecanismo para elegir al Fiscal para Asuntos Electorales, y quedaron atrás temas como las candidaturas independientes y el recorte presupuestal a partidos políticos.

"Hay una serie de acuerdos sobre algunos temas, pero existen otros temas donde todavía hay que hacer un esfuerzo mayor. Estamos obligados, cuando menos, a hacer la homologación, pero habría muchos temas que quedarían afuera si no aprovechamos este momento político", agregó Castañeda.

"Tenemos tiempo, estamos en el límite, el plazo vence hasta el día 9, estamos obligados a trabajar lo que resta esta semana".

# Deben sesionar a más tardar el lunes

Están obligados los diputados a sesionar a más tardar el próximo lunes para no caer en desacato para nombrar a un magistrado en sustitución de Mario Rojas —destituido como magistrado por no cumplir con el perfil académico y la experiencia necesarias—.

El presidente de la Mesa Directiva, Clemente Castañeda en entrevista señaló "estamos obligados a sesionar por asunto de término (magistrado) el martes próximo, antes de que caigamos en desacato, para ese tema en

particular".

En tanto, el presidente de la Comisión de Justicia, el priísta Héctor Pizano Ramos, dijo que le solicitó al Presidente de la Mesa Directiva sesionar el pleno para acatar lo del magistrado Rojas, en relación a cubrir las dos plazas vacantes en el Supremo tribunal de Justicia del Estado, pero no hubo respuesta del Presidente del Congreso.

Estima que el lunes próximo debe convocar a sesión el presidente de la Mesa Directiva, que "mandó oficio de

acuerdo con la opinión de la Dirección Jurídica, diciendo que es resolución de distinta naturaleza diferente a la de la Corte y que podemos seguir adelante con el proceso, que convocará al pleno para la elección, pero será necesario un acuerdo de la Comisión de Justicia, pero que no es posible que emita otro dictamen, ya que el proceso concluye al aprobar la lista de elegibilidad (58 aspirantes) y el Tribunal establece como requisito que pasemos a la elección", explicó.

Una vez que se elija a quien susti-

tuirá a Rojas, se enviará un documento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para dar constancia de que se hizo.

Lamentó el priísta que no se ha convocado a sesión desde el 10 de junio pasado que fue la última, ya que debe resolverse sobre las candidaturas independientes que parece ser que el Jurídico ya tiene la notificación, asimismo se requiere sesionar para armonizar la Reforma Federal Electoral y las candidaturas independientes.  
**(Rosario Bareño Domínguez)**

# Incluyan la paridad de género, pide Diputada

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Q**ue se incluya en la Reforma Electoral la paridad de género y la modalidad de violencia política, exhortó a los diputados de las diversas fracciones parlamentarias la diputada del PRI Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez.

“Estoy haciendo un llamado a los diputados y diputadas de la LX Legislatura: que más allá de los temas que cada grupo parlamentario tiene, los invito a que podamos impulsar lo que tiene que ver con paridad, con igualdad sustantiva y que incluyamos la modalidad de violencia política contra las mujeres; es una recomendación internacional”, agregó.

Sobre el *bullying político* o de violencia política, señaló que la intención es evitar y sancionar acciones y conductas que tiendan a causar un daño físico, psicológico, económico, moral o sexual en contra de una o varias mujeres, o de sus familias, en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, ya sea como precandidatas, candidatas, funcionarias electas o designadas en el ejercicio de sus funciones.

Y propuso sanciones económicas y administrativas para quien caiga en esos supuestos. Detalló que se incluya esta figura en la Ley de Acceso a

las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

“Más allá de las propuestas de cada partido político promueva, tenemos que ver cuáles aspectos desde el Legislativo debemos abordar para empoderar a las mujeres”, precisó.

Debe haber igualdad absoluta en las candidaturas a diputaciones locales y en las planillas a municipales y regidores, pues al día de hoy, sólo 8% de las mujeres son primeras ediles en alguno de los 125 ayuntamientos jaliscienses y únicamente 36% de las mujeres ocupan alguna regiduría.

Manifestó que son temas en los que deberá existir consenso entre las diferentes fuerzas políticas.

En busca de lograr igualdad de condiciones e incrementar la participación política de la mujer, la diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez propuso incluir en la Reforma Electoral —que actualmente se discute en el Congreso—, conceptos como paridad y violencia política.

Insistió en su llamado al resto de los diputados y de manera particular a las mujeres para impulsar temas que promuevan el respeto a los derechos políticos femeninos, y mayor facilidad de postulación a cargos de elección popular. Urgió a que tengan las mismas oportunidades, igualdad en derechos y similar postulación a puestos de elección popular.



A Bertha Yolanda Rodríguez llama a sus compañeros a incluir la paridad de género y la modalidad de violencia política.

## Sigue firme el PRI y no cede

Aunque avanzaron en un anteproyecto de dictamen, las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD, aún no existen las condiciones para convocar a sesión del pleno.

La fracción del PRI en voz de su coordinador, Rafael González Pimenta, se mantiene firme en la postura de rechazar las candidaturas comunes.

Reitera lo declarado en anteriores ocasiones el priísta de irse al pleno para aprobar en los puntos en que están de acuerdo, y no incluir aquellos donde no se logre la votación.

Ayer, la Junta de Coordinación Política (JCP) se reunió en las oficinas de la coordinación de la panista, donde estuvo analizando y discutiendo un borrador del dictamen.  
**(Rosario Bareño Domínguez)**

# Confía el Gobernador en los diputados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Q**ue ya está todo listo para la Fuerza Única Regional, aseguró el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, que ante empresarios aseguró que pronto estarán en línea 170 trámites para abrir una empresa, y facilitar así esta tarea.

Dijo en forma tajante que "estamos preparados, estamos en tiempo, estaremos esperando la reestructuración que se tiene que dar en el convenio por parte del Congreso del Estado. En ese sentido, tenemos legisladores responsables que saben que la prioridad de estado es generar certeza y seguridad a nuestros ciudadanos en todos y cada uno de los municipios".

Reconoció que 95 de 119 municipios han firmado: "Estamos avanzando, ya estamos en un 85%, lo cual en la próxima semana habrá de *destrabarse*. Lo he platicado con el Secretario General de Gobierno para que atienda todas las aportaciones, modificaciones que puedan plantear los alcaldes que tienen algunas dudas, pero esto demuestra la unidad, la solidaridad con la que estamos trabajando en beneficio de los jaliscienses".

Luego, Sandoval Díaz hizo un llamado a "actuar de inmediato. Esto es impostergable. Sí hago un llamado a que lo resolvamos a la brevedad y no lo dejemos a la burocracia, que sea la voluntad y la disposición la que refleje que nuestra prioridad es el ciudadano y sobre todo mantener la vigilancia en todas y cada una de las regiones del estado".

"Ustedes vieron el acontecimiento de Guachinango. Eso nos exige, nos está señalando que a la brevedad debe estar la presencia de la Fuerza Única de Jalisco. Ya contamos con todo el trámite, las armas largas están aquí, es decir, estamos preparados para salir mañana, solamente es una cuestión administrativa, meramente de proceso legislativo, que debemos estar resolviendo esperamos en el transcurso de esta semana por el bien de Jalisco y de los jaliscienses", añadió.

Ante empresarios, el titular del Ejecutivo dio a conocer que su gobierno trabaja para que Jalisco sea un espacio competitivo: "La dinámica



» EL GOBERNADOR Aristóteles Sandoval reafirmó su confianza en que los diputados saben lo que hacen.

económica y social de Jalisco requieren que se redoble el trabajo coordinado y la unificación de esfuerzos entre el Sector Público y la iniciativa privada (IP) para responder a los retos de mejorar el ingreso de las familias, además de reactivar la economía, afianzar la certidumbre jurídica y dotar de la infraestructura necesaria que demanda la sociedad".

En su participación en el CXXVI Aniversario de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco), el gobernador de Jalisco expresó que su gobierno está comprometido en ser un conducto ante el Gobierno de la República "para acercar a nuestros funcionarios y escuchar el sentir de los empresarios jaliscienses. En esta Cámara ya se han dado importantes encuentros con el Secretario de Hacienda y Crédito Público y con el titular del SAT".

Y es que el dirigente de la Canaco tapatía, Francisco Beckmann González, pidió que previamente que se lance de parte del Gobierno de la República un plan emergente para la reactivación de la economía del país, especialmente en materia fiscal.

■ Continúa estancada la reforma electoral; lo único claro, la fecha para aprobarla

## Dos semanas de acusaciones y desacuerdos

■ Tanto diputados como asesores, desgastados y fastidiados del bucle ■ "Los culpables son los otros", la justificación favorita ■ Asuntos Electorales y Puntos Constitucionales aún no sesionan

■ JULIO RÍOS

Desgastados y fastidiados. Así lucen los diputados locales con el tema de la llevada y traída reforma político-electoral. Declaraciones van y vienen, pero nada de hechos. Siguen estancados en donde estaban hace dos semanas.

Durante dos semanas los diputados únicamente han sido capaces de ponerse de acuerdo en una cosa: en la fecha límite para aprobar y publicar estas modificaciones de ley. Y eso porque el Instituto Nacional Electoral (INE) les corrigió la plana. Porque si no, ni eso hubieran podido hacer bien.

Durante el jueves casi no hubo nada provechoso en las entrevistas que otorgaron los legisladores. Se repitió el mismo bla, bla, bla. "Que las fórmulas para designación de diputados plurinominales y regidores" ya estaban, que "la Fiscalía Electoral será designada por medio de una terna" y que "las candidaturas comunes son las que siguen atorando el proceso". Nada nuevo bajo el sol.

Y mientras tanto los asesores legislativos también ya lucen hartos de haber redactado hasta la saciedad versiones y versiones de los mismos dictámenes. Trocados de días y días de quitar, de poner, de sumar, restar y dividir en las fórmulas. Están "hasta la madre" de que ninguno de sus esfuerzos haya dejado satisfechas a las fuerzas políticas.

Y mientras tanto, para lo que sí han sido buenos los diputados es para intercambiar acusaciones de cerrazón e intransigencia. "Los culpables son los otros".

Los coordinadores prometieron que se reuniría la Junta de Coordinación Política y de ahí quizá saldrían acuerdos. Pero en la agenda parlamentaria no aparece programada ninguna sesión de la comisión de Asuntos Electorales, ni mucho menos de la de Puntos Constitucionales (controlada por el PAN).

Traducción: ya se perdió una semana más, pues ambas comisiones son requisito obligado para discutir la reforma en el Pleno. Y con esto, se prolongará el hastío.

### Aclaran plazo

Luego de dos semanas en que los diputados no han podido arreglar nada en el tema de la reforma

electoral, sólo hay una certeza: el límite para aprobar y publicar las reglas para los comicios de 2015 es el miércoles 9 de julio.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, me informó sobre la decisión del Consejo General del Instituto de oficializar que el proceso electoral inicia el 7 de octubre, de tal suerte que también se establece como fecha límite para las reformas electorales locales el día 9 de julio.

Sin embargo, a pesar de que durante el miércoles y jueves, los asesores de la comisión de Puntos Constitucionales han estado trabajando a marchas forzadas, en realidad no se ha aterrizado ningún dictamen: así lo indicó el coordinador de los diputados del PAN, José Luis Munguía Cardona.

"Los asesores han estado trabajando todos estos días, han ido empatando los criterios, obvio hay asuntos en los que todavía no hay una definición, no hemos podido llegar a algún acuerdo para la 'danza y sigue' para que en el momento que tengan que estar sesionando las comisiones, sigamos empatando el criterio para avanzar y evitar que la comisión esté tardando más el tema".

Castañeda indicó que no está cruzados de brazos y los asesores están trabajando. "Ayer (miércoles) hubo una mesa de asesores convocada por Puntos Constitucionales a la cual solamente acudieron los asesores del PAN y de Movimiento Ciudadano. Desconocemos la razón por la que el PRI no estuvo presente. Vamos a tratar de hacer un esfuerzo hoy por acercar posiciones y seguir trabajando en la materia".

Lo cierto es que como los diputados no se ponen de acuerdo, el Congreso sigue sumido en una profunda parálisis. Así lo consideró el diputado del PRI, Héctor Pizano Ramos, quien afirmó que por no sacar la reforma Electoral se están atorando otros temas.

"Lo lamentable es que este Congreso no ha sesionado desde

el 10 de junio, es lo delicado, estamos a punto de cumplir un mes sin que haya ninguna sesión del Pleno", agregó.

### Urge diputada a que se incluya equidad de género

En rueda de prensa, la diputada Bertha Yolanda Rodríguez llamó al resto del Congreso a que no se

olviden de incluir la equidad de género, no sólo en las diputaciones, sino en todos los cargos públicos. Además, propone castigar la violencia política de género, es decir, ataques de adversarios que se ensañan con las candidatas por ser mujeres, o que sus dirigentes partidistas las manden a participar en distritos que se dan por perdidos, sólo por cumplir el trámite.



El gobernador Aristóteles Sandoval impartió ayer una conferencia en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina. El mandatario estatal expuso una perspectiva general de las acciones de su administración en materia de seguridad pública. Foto cortesía gobierno del estado.

### Tema de candidaturas independientes, dentro de la reforma electoral

Será dentro del mismo paquete de la reforma electoral como el Congreso local acastará el mandato de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó al Legislativo estatal expedir la legislación secundaria en materia de candidaturas independientes lo más pronto posible.

Esto derivado de un juicio presentado por Fernando Garza Martínez. Los magistrados determinaron que la ausencia de leyes estatales que regulen esta figura es una violación a los derechos político-electorales.

Al respecto, el diputado Clemente Castañeda afirmó que ya están cumpliendo con ese mandato, por lo que no harán nada extraordinario.

"La Sala Superior nos comina a que legislemos lo antes posible, cito textual, lo antes posible para que la legislación de

candidaturas independientes sea una realidad y estamos en vías de cumplimiento, toda vez que estamos abordando el tema de la reforma político-electoral".

El diputado priista Héctor Pizano indicó que esta es una señal más de que urge sesionar en el Congreso.

"Dentro de lo que establece el tribunal, dice que todavía hay tiempo para que el Congreso se pronuncie y haga su reforma y si no, el Tribunal lo hará en consecuencia, pero estamos en los días para sacarlo, ojalá que el presidente de la Mesa con esta resolución y con otros temas que conoce que están pendientes, cite por lo menos para armonizar la reforma federal y para sacar adelante lo de las candidaturas independientes".

Algunos criterios en los que difieren los diputados son en definir si los candidatos independientes que buscan alcaldías puedan ser regidores en caso de su derrota.

JULIO RÍOS

## Aristóteles insta a sacar la reforma "a la brevedad"

■ DARIÓ PEREIRA

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, hizo un llamado a los diputados para destrabar las negociaciones entre bancadas y sacar adelante, "a la brevedad", la aprobación de la reforma electoral.

Aunque al interior del Congreso comienzan a vislumbrarse posibles acuerdos respecto a temas como la forma en la que sería elegido el fiscal de Delitos Electorales -ahora saldría de una terna y no sería designado por el Ejecutivo- además de los porcentajes para otorgar diputaciones plurinominales y regidurías que no cambiarían; aún no hay consenso en cuestiones como la posibilidad de impulsar candidaturas comunes sin necesidad de una coalición formal entre partidos.

"Lo único que puedo hacer es un llamado a que a la brevedad resolvamos para estar en tiempo y forma, y que en esta reforma salga ganando el ciudadano, no los partidos (...). Ya hay una reforma que se dio a escala nacional. Entonces estaremos en

condiciones inclusive de la homologación a la reforma a escala nacional. Invitamos a todos los legisladores a que a la brevedad podamos tener esta reforma siempre viendo y velando por el interés y beneficio de los jaliscienses", expuso Sandoval Díaz.

El mandatario se pronunció por disminuir los montos de recursos públicos que reciben los partidos políticos y se dijo partidario de la reelección en todos los puestos de elección popular, a excepción de las gubernaturas y la presidencia de la República.

"Yo estoy a favor de la reducción de prerrogativas y financiamiento para los partidos políticos, estoy a favor de la reelección, estoy a favor de una cultura cada vez más participativa, estoy a favor de que todas las fuerzas estén incluidas", indicó.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ya había indicado que el próximo 9 de julio es la fecha límite para que la reforma esté publicada. Hasta el momento, ésta tampoco ha sido aprobada en los congresos de Nuevo León y Tlaxiaco.

DARÍO PEREIRA

■ Unos 18 mil explosivos darán fin al polémico edificio, anunció el gobierno estatal

## La sede de la FEG: de ser “un nido de criminales” a convertirse en área verde

■ La demolición, la opción más viable ■ Por sus malas condiciones se rechazó donarlo a la UdeG

A partir de hoy, el edificio que albergaba la sede de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) dejará de existir.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció ayer que debido a las malas condiciones estructurales del inmueble, y debido a que se desvió el objetivo del edificio que era acoger a una organización estudiantil, para convertirse en “un nido de delincuentes”, éste será demolido transformado en un área verde.

“(Será) una de nuestras mejores áreas verdes que se encuentran en el corazón de Guadalajara, articulada con un sistema e red de parques, de vías verdes que estamos llevando como prioridad de nuestro gobierno...” Así, se podrá detonar en un espacio de concentración de ciudadanos que hagan comunidad, se genere convivencia, un espacio que esté bien vigilado y “guardado”, indicó.

Agregó que la administración estatal ya cuenta con un proyecto conceptual del nuevo espacio que, además, se integrará al proyecto de la Línea 3 del Tren ligero, pues en sus inmediaciones se construirá una de las estaciones. Sin embargo, no detalló cuándo podría estar concluido.

Posteriormente, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, indicó que fue debido a la antigüedad del edificio construido en 1968, la falta de alidas de emergencia y tecnología antisísmica, así como el alto costo que significaría su rehabilitación —mayor al de derribarlo— se desestimó la petición de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para que fuera reutilizado como centro educativo.

Detalló que la Unidad de Protección Civil y Bomberos del estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizaron inspecciones periciales para conocer los riesgos latentes en la estructura, concluyendo: ambos



Trabajadores preparan la demolición del edificio de la UdeG; el gobernador Aristóteles Sandoval aseguró que “será una de las mejores áreas verdes” dentro de la ciudad, que se conectará con la Línea 3 del Tren Ligero ■ Foto Héctor Jesús Hernández

que el edificio no cuenta con las características indispensables de habitabilidad.

“Las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, debido a su estado físico, no pueden ser reutilizadas. Las edificaciones por su antigüedad, y por

no haberse realizado los trabajos de mantenimiento preventivo adecuados, así como por la altura de los niveles de 2.10 metros, no es factible hacer modificaciones en los cambios de instalaciones en general sin que se pueda afectar la estructura, lo cual pone en

riesgo a las personas que ocupen el inmueble, en caso de que se pretenda rehabilitarlo, además de no contar con escaleras alternas o de emergencia en caso de una evacuación”, se expone en el peritaje de Protección Civil.

En tanto, los titulares de la Se-

cretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Roberto Dávalos López, y el mayor Trinidad López Rivas, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, dieron a conocer los pormenores del proceso de demolición: se llevará a cabo entre las 10 y las 11 horas con una tecnología de explosivos denominada PYROBLAST-C.

A decir de los funcionarios, serán utilizados 18 mil explosivos que lograrán el derrumbe en alrededor de un segundo y con impactos mínimos. Por ende, sólo quedará cerrada a la circulación la calle Carlos Pereira y no se desalojará a los vecinos del área, pero se les recomienda no salir de sus hogares durante el proceso.

**LAS INSTALACIONES DE LA FEG NO PUEDEN SER REUTILIZADAS, SEGÚN PERITAJES**

En diciembre de 2011 fueron localizados en el interior del predio los cuerpos de cuatro estudiantes de la Preparatoria 8 y del padre de uno de ellos, por lo que quedó bajo resguardo de la Fiscalía General. Sin embargo, a decir de López Lara, “ya concluyeron las investigaciones” sobre el caso, por lo que el inmueble carece ya de cualquier valor probatorio.

## ■ Buscará métodos alternos al crédito para conseguir su aportación de mil 800 mdp

### La inversión estatal para Línea 3 saldría de ahorros

IGNACIO PÉREZ VEGA

Uno no sabe el gobierno del estado de dónde saldrán mil 800 millones de pesos que se requieren como aportación a la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. Sin embargo, el secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomeli, firmó que la instrucción que dio el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, es que busque economías en los siguientes presupuestos anuales, para evitar adquirir una nueva deuda.

La aportación de mil 800 millones de pesos equivale a 0% del costo de las obras de la nueva ruta del Tren Eléctrico es el porcentaje que le corresponde al gobierno de Jalisco. El costo de la obra se calcula en

17 mil 692 millones de pesos, a ejecutarse en los siguientes cuatro años.

“La instrucción que tengo del gobernador es que busquemos cómo sacamos esos recursos a través de economías. Es un recurso que tendremos que poner en los siguientes cuatro años. Para 2014 tenemos presupuestados 50 millones para la Línea 3, que creemos que será suficiente para lo que se va a necesitar como contraparte de la federación”, explicó Villanueva.

El titular de la Sepaf dijo que todavía no hay claridad de cuál es la parte que le va a tocar poner a la administración estatal, sin embargo, están en estudio de cómo se financiará el proyecto.

“Vendrán aportaciones más altas, estamos hablando de entre 400 y 500 millones de pesos

anuales, que son los que tendremos que poner en 2015, 2016 y 2017”, dijo.

Sin embargo, aclaró que como titular del área de Finanzas, no descarta que a final de cuentas se tenga que contratar nueva deuda.

**LA INSTRUCCIÓN DEL GOBERNADOR ES QUE SE BUSQUEN “ECONOMÍAS” EN EL PRESUPUESTO**

“El gobernador me ha dicho que busquemos que sea con economías, pero yo no puedo descartar alguna otra alternativa de financiamiento”, advirtió.

Al elaborar el gasto estatal

para 2015 es cuando la Sepaf tendrá que definir si hay ahorros suficientes para hacer las aportaciones respectivas al proyecto de la nueva ruta del Tren Eléctrico. Lo que sí dijo el funcionario estatal es que la obra de transporte masivo “es muy conveniente” para Jalisco, porque la federación dará nueve de cada 10 pesos.

Villanueva Lomeli reconoció que lograr ahorros de 400 millones es muy difícil, pero una opción que se va a explorar es que en el plan de obras para 2015, una parte del dinero se dirija a las obras de la Línea 3 y la otra parte se podría obtener por la vía de las “economías”.

Puntualizó que “la última alternativa es el crédito, el gobernador lo quiere dejar como la última decisión”.

■ El día de ayer hicieron entrega del galardón Mercurio Empresarial a la compañía Verde Valle

# Celebra Canaco Guadalajara su 126 aniversario

■ Durante la ceremonia, su presidente Francisco Beckmann lamentó el estancamiento de la economía nacional



El empresario Francisco Beckmann solicitó al gobernador Aristóteles Sandoval gestionar tres propuestas, presentadas por él, para reorientar la política fiscal y promover beneficios hacendarios para el empresariado. ■ Foto cortesía gobierno del estado

■ DARIÓ PEREIRA

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara celebró ayer su aniversario 126, y durante el festejo el presidente de la misma, Francisco Beckmann, lamentó el estancamiento de la economía nacional, por lo que solicitó al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y a los legisladores federales gestionar ante la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión tres propuestas que permitan "reorientar la política fiscal" y promover beneficios hacendarios para el empresariado.

Las propuestas son: permitir la deducción de pagos de percepciones exentas para los trabajadores, implementar la deducción de las aportaciones a fondos de pensiones y permitir a las empresas deducir el 100 por ciento de las inversiones que realicen en activos fijos.

Indicó, además, que es apremiante estimular la competencia, otorgar incentivos a la inversión, facilitar el acceso a financiamientos, la ampliación del mercado interno y el aprovechamiento de los tratados de libre comercio.

Asimismo, expresó que los niveles de impunidad alcanzados en el estado han dejado en desventaja a las compañías jaliscienses, por lo que pidió al gobernador del estado que emprenda acciones para "sanear o efficientar" la Fiscalía General, el Consejo de la Judicatura y el Supremo Tribunal de Justicia.

"(La impunidad) es el punto

en el que Jalisco sale peor evaluado cuando se mide nuestra competitividad, ya que desde hace años se han venido deteriorando nuestras instancias de procuración, administración e impartición de justicia, lo cual es algo que debe de preocuparnos, pero más que eso, debería de ocuparnos", dijo Beckmann.

En respuesta, Sandoval Díaz expresó que los efectos de las reformas estructurales impulsadas por el gobierno federal no necesariamente serán visibles en el corto plazo y aseveró que la administración que encabeza ha trabajado para impulsar "una cultura de legalidad", para reducir la burocracia en pos de favorecer la inversión y para escalar en los índices nacionales de transparencia.

"Hoy escuchamos temas toales para impulsar la competitividad (...) Quiero decirles que somos parte de un proyecto piloto nacional para impulsar la mejora regulatoria. Muy pronto, con la digitalización de los procesos, vamos a tener en línea más de 171 trámites de los más importantes para poder abrir una empresa (...) No podemos seguir permitiendo que abrir un pequeño negocio o una gran empresa conlleven el mismo proceso. Tenemos que hacer las cosas más sencillas", expuso.

Durante el evento, la Canaco entregó el galardón al joven emprendedor a Fernando Sánchez Antillón, la medalla al honor al Ejército y Fuerza Aérea Mexicana y el galardón Mercurio Empresarial a la compañía Verde Valle.

■ Se invertirán 161 mdp, saneará el agua de la presa El Hurtado

## Inician construcción de planta de tratamiento en Santa Cruz de las Flores

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

Con una inversión de 161 millones de pesos dio inicio ayer la construcción de la planta de tratamiento de la cuenca de Santa Cruz de las Flores en Tlajomulco de Zúñiga, obra que ejecutará la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Esta planta de tratamiento tratará 100 mil litros de agua residual por segundo, que se conectarán mediante una red de colectores de 16 kilómetros de longitud, con un diámetro de entre 10 y 36 pulgadas, explicó Felipe Tito Lugo Arias, director general de la CEA.

La planta se localiza en un predio ejidal de la población de Cruz Vieja, cercana al arroyo de Santa Cruz de las Flores en el kilómetro 7 de la carretera a San Isidro Mazatepec, en el Circuito Metropolitano Sur.

Ahí Lugo Arias, en compañía de María Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), e Ismael Del Toro Castro, alcalde de Tlajomulco, colocaron la primera piedra de esta planta

que deberá estar funcionando a mediados del próximo año.

Se trata de una planta de tratamiento tipo C, que cumplirá con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMAR-NAT-1996, la cual se aplica para el tratamiento de aguas residuales que descargan en presas de riego.

Esta planta contará con sedimentadores primarios y secundarios, canal de rayos UV para desinfección, tanques de anóxico y aeración, digestores y deshidratadores de lodos, para poder utilizar este residuo en mejoramientos de suelos agrícolas.

En tanto, la red de colectores de aguas residuales en las poblaciones de Santa Cruz de las Flores, Cofradía, Buenavista, Santa Cruz de la Loma (Tlajomulco) y San Isidro Mazatepec (Tala) y San Pedro Valencia (Acatlán de Juárez) conducirán estas aguas negras a la planta de tratamiento y una vez saneadas, las aguas se descargarán a la presa El Hurtado, detalló el titular de la CEA.

La construcción dio inicio a un año de haberse registrado la

muerte masiva de más de 600 toneladas de peces de la presa El Hurtado, a raíz del derrame de melaza que corrió por el cauce de Santa Cruz de las Flores, y podría estar operando hasta julio de 2015.

Es precisamente el saneamiento de la presa El Hurtado, en la población de San Pedro Valencia en Acatlán de Juárez, la principal contribución que tendrá esta planta de tratamiento, que a la par beneficiará a una región donde habitan cerca de 58 mil personas, de los municipios de Acatlán de Juárez, Tlajomulco, Tala y Villa Corona.

La cuenca de Santa Cruz de las Flores junto con la presa Valencia, forman parte de la cuenca alta del río Ameca, en la Región Valles de Jalisco.

Una vez concluida la construcción de esta planta, será operada ocho meses por una empresa particular, periodo en el que se adiestrará a personal de la CEA y del Sistema de Agua de Tlajomulco (Siat) para que pase a ser operada por una de estas dos entidades públicas.

JULIO RÍOS

■ Piden a comisión de Justicia emitir nuevo dictamen; Pizano lo considera incorrecto

## El Congreso designaría el lunes al relevo de Rojas Guardado en el Poder Judicial

■ Eligirán al nuevo magistrado basado en lista de aspirantes de 2011 para evitar caer en desacato

El nombramiento del relevo de Mario Rojas Guardado como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) estará listo el próximo lunes. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Clemente Castañeda, indicó que no hay vuelta de hoja, pues la sentencia del Juzgado Cuarto de Distrito es muy clara, por lo que el Legislativo tendrá que elegir a un candidato de entre la lista original de 2011, cuando se realizó el proceso de selección que fue impugnado. De esta manera evitarán un desacato.

De cualquier manera, el Congreso del Estado enviará un escrito a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para consultar si no incurren en una irregularidad al sustituir a Rojas Guardado, pues su nombramiento y el de otros magistrados había sido validado por la Corte y preferir irse con cautela para no desacatar una orden por acatar la nueva.

En el caso del magistrado Rojas Guardado lo que tenemos es un término fatal, porque le dieron al Congreso 10 días y hoy (jueves) acabo de comunicarle al presidente de la comisión de Justicia (Héctor Pizano) que más allá de las consultas que se pueden hacer a la Corte, como él sugería, a lo que yo le exhortaba de manera respetuosa es que la comisión de Justicia sesionara, nos plantearon un dictamen y poder sesionar a la brevedad para la elección de ese magistrado", explicó Castañeda.

El legislador de MC consideró que primero la comisión de Justicia debe generar un punto de acuerdo antes de citar a una sesión del Pleno para discutir

este asunto. "No poder ir (al Pleno) sin que la comisión de Justicia emita su punto de vista".

En el mismo sentido se pronunció el coordinador de los diputados del PAN, José Luis Munguía Cardona, quien también pide que se genere un dictamen en la comisión de Justicia.

creo que el lunes podrá estar convocando sin ningún problema al Pleno".

Además, Pizano llamó a que de una buena vez en esa sesión del lunes se designe a los otros dos magistrados del Supremo

Tribunal de Justicia, cuyos nombramientos están pendientes desde el 26 de junio.

—Pero de dónde escogerán los diputados al magistrado que sustituya a Rojas?, se le preguntó a Clemente Castañeda.

—Tendría que ser con la lista original de quienes participaron en aquel entonces, con ese proceso que la comisión de Justicia tome sus decisiones y nosotros convocaremos al Pleno de manera inmediata para no caer en desacato.

### PIZANO LLAMÓ A DESIGNAR TAMBIÉN EL LUNES A LOS OTROS DOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL

Sin embargo, el diputado presidente de esta comisión, Héctor Pizano, aclaró que "no es posible que la comisión de Justicia emita otro dictamen porque el proceso legislativo donde participa la comisión en el nombramiento de magistrados concluyó (en 2011) al aprobar la lista de elegibilidad, y lo que el tribunal federal está estableciendo como requisito es que pasemos a la etapa final que es la elección y la elección es una competencia del Pleno".

A pesar de ello, afirmó que en un ejercicio de prudencia sí lo harán:

"Sin embargo sesionaremos para lograr un acuerdo y lo haremos saber al presidente, y yo

### Aplazan iniciativa sobre marihuana por reforma electoral

La iniciativa para regularizar al consumo de la marihuana ya está lista y el diputado perredista Enrique Velázquez la presentará formalmente cuando el Congreso saiga de la enredada reforma electoral, y hasta entonces buscará un encuentro con el cardenal Francisco Robles Ortega para exponerle en qué consiste su propuesta.

Esto lo mencionó el diputado a propósito de un panel que realizaron ayer opositores a su iniciativa en Expo Guadalajara titulado: *Panel de evidencias científicas y sociales en contra de la legalización de la marihuana*.

Al respecto, Enrique Velázquez afirmó que él no está proponiendo su legalización. "La propuesta no es legalizar la marihuana, sino que no sea catalogada como un delito y que no tengamos jóvenes adictos en la cárcel sin posibilidad de una readaptación social, criminali-

zados sin haber causado un daño más allá que la portación".

Agregó que el Estado tiene la obligación de resolver este problema y la política pública actual es esquizofrénica al criminalizar a los consumidores y llenar las cárceles de jóvenes sin darles la opción a que se rehabiliten.

"Ya tenemos listo todo el asunto de la iniciativa desde hace tiempo, sólo falta presentarlo para que sea un documento para discutirse. Yo no veo ningún documento y veo un asunto, como siempre me ha pasado, basado en dogmas, ideologías y este no es un tema de ideologías ni de fundamentalismo, sino un problema social que yo, como diputado del Estado laico, estoy obligado a atender", añadió.

Dijo que este es un debate a escala mundial y así como hay evidencias del daño que causa a la salud la marihuana, también hay

evidencias de las ventajas de su uso terapéutico y que la regulación se traduce en disminución de la delincuencia.

"Está comprobado que genera enormes ventajas en tratamientos de cáncer, epilepsia y otras enfermedades, por ello están experimentando en Colorado, en Uruguay, en Portugal, en los países avanzados no quieren meter a sus ciudadanos a la cárcel, quieren educarlos. Como que en México eso tenemos que hacer, en vez de pensar cómo nos deshacemos de sectores, cómo lo hacemos para tener una sociedad más armónica y más tranquila, con mucha más información".

Y sobre el acto en el que participó el cardenal Robles Ortega, apuntó que se haya abierto ya el debate. "Eso es lo que yo quería, que se discuta un tema así el cual estábamos cerrando los ojos".  
JULIO RÍOS

■ Se conmemoró 115 aniversario de su natalicio

## Recuerdan trayectoria de Heliodoro Hernández Loza

■ IONACIO PÉREZ VEGA

En la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres se conmemoró ayer el 115 aniversario del natalicio de Heliodoro Hernández Loza, fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), quien fue cuatro veces diputado local y dos ocasiones legislador federal, además de que fue senador entre 1982 y 1988.

Al acto acudieron regidores del ayuntamiento de Guadalajara, la diputada federal Claudia Delgadillo y líderes de sindicatos de la CTM, encabezados por el dirigente estatal, Rafael Yerena Zambrano, quien en su discurso dijo que la llegada de Heliodoro Hernández Loza a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres fue un acto de justicia.

"El mejor tiempo para practicar su legado de hondo contenido social es éste. Hagámoslo con unidad y determinación para bien de todos. Atisbemos el futuro para regresarle a Jalisco el lugar

de vanguardia que nunca debemos haber perdido", expresó.

Entre los presentes estaban Lupita Hernández, hija de Heliodoro Hernández Loza, así como Carlos Arias Hernández, sobrino del dirigente obrero, quien nació en Tepatlán, en 1899 y murió en 1990.

### CRONISTA DE GUADALAJARA CUESTIONÓ POR QUÉ SE RINDE HOMENAJE "A UN LADRÓN"

Hernández Loza dirigió la Federación de Trabajadores de Jalisco, fue también alcalde de Guadalajara entre 1948 y 1951 y fundó el Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de Jalisco (SUTAJ), que afilia a los choferes de la Alianza de Camioneros.

En 2008, el Congreso del Estado declaró a Hernández Loza,



Homenaje al fundador de la CTM en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres ■ Foto Héctor Jesús Hernández

benemérito del Estado, decisión que generó polémica, pues también se trasladaron los restos mortales de Salvador Orozco Loreto a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Al final del acto cívico, el cronista de Guadalajara, Ramón Mata Torres, quien ya está jubilado

pasó caminando por la Rotonda y lanzó un reclamo al preguntar cómo era posible que se le rindiera homenaje "a un ladrón". Se acercó a Rafael Yerena y a la diputada Claudia Delgadillo, les dijo algo y siguió su camino.

Junto a la figura en bronce de Hernández Loza se colocaron

ofrendas florales del Sindicato de Espectáculos, del ayuntamiento de Guadalajara y de Patricio Flores Sandoval, secretario general del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio, Similares y Conexos de la República Mexicana (Sitatyr).

La Iglesia católica, empresarios y el gobierno

## Se pronuncian contra la legalización de marihuana

Son mayores los perjuicios que beneficios, exponen en foro de diálogo

Maricarmen Retto/Guadalajara

La Iglesia Católica, empresarios jaliscienses y el gobierno del estado se pronunciaron ayer en contra de la legalización de la marihuana, una droga que consumen cerca de 4.7 millones de personas en México, según datos de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 (ENA) y que ha generado dependencia en la mayoría de adictos a drogas ilegales en nuestro país: cerca de medio millón.

Representantes de estos sectores coincidieron en que son mayores los perjuicios que los beneficios probados de la marihuana y destacaron que debe investigarse más su uso médico.

En el panel "Evidencias científicas y sociales en contra de la legalización de la marihuana", convocado por la Fundación del Sector de la Construcción Jalisco (Fuscojal), la directora nacional de Centros de Integración Juvenil (CIJ), Carmen Fernández Cázares, sostuvo que está probado que aumentó el consumo de marihuana entre jóvenes y adolescentes en los países con mayor accesibilidad porque se despenalizó.

"En Holanda — con la despenalización a partir de los años 70 — se expuso a los más jóvenes a esta droga y hoy es el país con la tasa de edad de inicio de consumo más baja, menor a 13 años", dijo.

También se demostró que conforme se restringió su uso, en años recientes se cerraron *coffee shops* y se prohibió la venta a turistas, bajó el consumo, citó.

Sobre su uso médico, Fernández Cázares aseguró que "fumada no es medicamento, no se puede controlar la dosis, no sabemos



Señalaron que debe investigarse más el uso médico de la marihuana

La Iglesia dice no "porque lo considera un mal y al mal no se le pueden hacer concesiones"

qué tipo de marihuana es", y hay en el mercado farmacéutico mejores opciones.

"Lo que encontramos tras analizar más de 400 artículos médicos es que no hay validez para que la FDA la apruebe", añadió, y aplaudió que este organismo haya comenzado una investigación a fondo al respecto.

Vio para México una oportunidad de "ver qué sucede" en EU y Uruguay y aprender de su experiencia. "No tenemos prisa", acotó.

Por su parte, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, señaló que la Iglesia, respecto a la legalización de marihuana, tiene una postura clara.

"Se puede decir que la Iglesia

mantiene una postura, se puede decir prohibicionista de la droga, ¿por qué? Porque lo considera un mal y al mal no se le pueden hacer concesiones".

Admitió que quienes promueven su legalización tienen buenas intenciones "en la búsqueda de extirpar este mal de la sociedad", pero los daños sociales que causa su comercio ilegal no se pueden revertir con más mal.

Por el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), participó el coordinador del Observatorio de Vigilancia Epidemiológica, Luis Javier Robles Arellano, quien habló por el sector salud.

"Con esto lo que queremos poner de patente es la postura del estado, estamos a favor de la no legalización, a favor de que se estudie mucho lo que son los cannabinoides y los efectos que pudieran tenerse como medicamento. [...] Pero por el momento no estamos preparados como país con la infraestructura que tenemos para afrontar un problema [de consumo] mayor". M

A pequeños y medianos empresarios

## Ofrecen talleres sobre la reforma hacendaria en Tlajo

Victor Hugo Ornelas/Tlajomulco

Tras las reformas aplicadas a la ley hacendaria, los dueños de pequeños y medianos negocios han tenido que cambiar la manera en que administran sus comercios y apearse a una serie de normas que algunos no terminan de entender.

Otros han optado por requerir los servicios de un contador, sin embargo, hay quienes desisten de ello debido a que se trata de un lujo que no se pueden dar, pues las ventas "no están de lo mejor, ya hay mucha competencia y todo está muy caro, nadie quiere gastar de más", explicó la propietaria de una tienda de abarrotes, ubicada en la cabecera municipal de Tlajomulco.

Ante la situación, el gobierno municipal habilitó una serie de talleres a través de los cuales se brinda información básica y sustancial sobre los temas que debe conocer todo contribuyente sobre la reforma hacendaria, para que de esta manera no tengan que enfrentar multas o caer en alguna falta a la normatividad hacendaria.

La Dirección de Fomento y Promoción Empresarial, por medio de su titular Joanna Santillán, informó que los talleres son completamente

Los cursos ofrecen la información básica para todos los contribuyentes; serán gratuitos

gratuitos y que se ofrecerán cada domingo de julio y el primer fin de semana de agosto, sin embargo, la dependencia se encuentra abierta a programar nuevos talleres o en diferente horario previa solicitud.

Estos talleres son impartidos por alumnos de la carrera de Contabilidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los cuales se encuentran en proceso de prestación de servicio social, por lo que no representa un gasto para el municipio.

El taller procura un manejo de información simple que permita entender el tema de manera adecuada por parte de los participantes, pero a su vez se preocupa por ofrecer una asesoría completa que permita conocer todos los detalles básicos que le permitan al comerciante no sufrir con estos cambios hacendaria. Si usted requiere más información o solicitud de talleres, los teléfonos son: 3283-4400 extensiones 3206, 3218 y 3209. M

Obtienen el sexto lugar a nivel mundial

## Reconocen a alumnos de la UdeG por aplicación llamada Escuela Segura

Eduardo González/Guadalajara

Cuatro alumnos de la Preparatoria 14 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) fueron premiados ayer por la creación de la aplicación Escuela Segura, con la cual obtuvieron el sexto lugar a nivel mundial en el concurso "Tus ideas, tus iniciativas", organizado por la empresa automotriz Renault.

"La aplicación informa sobre cuáles son los caminos más seguros para llegar a la Preparatoria 14, así como los teléfonos de emergencia. Es gratuita para teléfonos con sistema android y próximamente se tendrá un código de respuesta rápida o QR para poder acceder a ella", detalló Raúl Manuel Esparza Ramírez, uno de los cuatro alumnos que participaron en la aplicación.

"Este programa de educación vial se divide en tres secciones, los más pequeños de siete a doce años, para los niños de secundaria y esta ocasión es para las preparatorias. En Guadalajara tuvimos la participación de dos

La aplicación informa sobre cuáles son los caminos más seguros para llegar a la prepa

escuelas y la preparatoria catorce queda en el lugar número seis", comentó Mónica Pérez, directora de Comunicación Social de Renault México.

De acuerdo a la empresa automotriz, cada año mueren 24 mil personas por accidentes viales, de las cuales ocho mil son jóvenes, por lo que destacaron cinco puntos para garantizar una seguridad vial: prevenir, corregir, proteger, sensibilizar y salvar.

Los jóvenes ganadores fueron Raúl Manuel Esparza Ramírez, Cristina Berenice Ramírez Cordero, Jessica Paulina Chavoya Guardado, Yesica Anahí Ramírez Macías y Melissa Stayce Ramírez Macías, actualmente cursan el sexto semestre de la Preparatoria 14 de la UdeG y fueron acreedores de 200 euros. M



## PRESENTA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD A LA MARINA

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, presentó ayer, en conferencia privada, una perspectiva sobre las acciones del gobierno en materia de seguridad pública a personal de la Secretaría de Marina en el Centro de Estudios Superiores Navales. Fue una charla interactiva en la que mencionó entre otros casos, la creación de la Fiscalía General. Foto: Cortesía

■ Es responsabilidad del municipio garantizar la calidad del servicio de agua

## En este año se podría concretar el plan de saneamiento de Cajititlán: Tito Lugo

■ De igual forma, se cumplirá con la instalación de plantas potabilizadoras en la zona del Valle

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

**Tlajomulco de Zaragoza, 3 de julio.** La construcción de la segunda etapa de las dos plantas de tratamiento que tiene la laguna Cajititlán, obra con la que se completaría el saneamiento integral de esta cuenca, podría iniciar en los próximos meses, adelantó Felipe Tito Lugo Arias, director general de la Comisión Estatal de Agua (CEA).

La planta de tratamiento de San Miguel Cayutlán, así como la de Cajititlán contarán con una segunda etapa de saneamiento para incrementar en un 50% su capacidad. Los proyectos de ampliación de estos módulos se encuentran en etapa de financiamiento, indicó Lugo Arias.

Se trata de un proyecto integral de saneamiento de Cajititlán, que tendría un costo cercano a los 288 millones de pesos, que va desde la ampliación de módulos de tratamiento de aguas residuales, hasta la colocación de colectores en poblaciones aledañas.

Del presupuesto contemplado, el 50% lo aportará el gobierno federal y el resto estado y municipio.



Iniciarán las obras de la segunda etapa de la planta de tratamiento de Cajititlán ■ Foto cortesía CEA

"Ahora estamos viendo cuál es la mejor opción para darnos a la tarea de continuar con la cons-

trucción de estas plantas y es probable que inicien los trabajos este mismo año", detalló Tito Lugo.

El programa de inversión que se establece en la minuta destaca la necesidad de mejorar las

fuentes de abastecimiento en la zona del Valle de Tlajomulco. No obstante, recordó que es responsabilidad constitucional de los municipios garantizar dicha calidad del agua en el servicio que otorga a los habitantes.

"El artículo 115 Constitucional señala claramente que la obligación del agua potable y el tratamiento de las aguas son obligación de los presidentes municipales, en este caso es responsabilidad del presidente de Tlajomulco llevar a cabo las acciones que se requiere; sin embargo, el gobernador me instruyó que atendiéramos a los municipios sin distinción alguno", detalló.

A su vez, Ismael Del Toro Castro, alcalde de Tlajomulco, celebró la próxima edificación de los módulos restantes en las plantas de tratamiento de la laguna de Cajititlán, acciones que "demuestran que se está dando paso en la minuta que establecimos de manera compartida con el estado desde enero pasado".

Adelantó que la próxima semana se podría definir la partida presupuestal que otorgará la Co-nagua para estas obras, en la visita a la ciudad de su titular David Korenfeld Federman.

Del Toro recordó que se ha llevado todo lo que va de su administración la gestión de recursos para concretar el programa de saneamiento de la laguna de Cajititlán y mejorar el abastecimiento y la calidad de las fuentes de abasto que tiene Tlajomulco.

EL GOBIERNO DE JALISCO  
TE INVITA A CELEBRAR LOS

**CIEN AÑOS**  
DE LA TOMA DE GUADALAJARA

El 8 de julio de 2014 se conmemora el centenario de la entrada a la ciudad de Guadalajara de las tropas del Ejército Constitucionalista, encabezadas por Álvaro Obregón y Manuel M. Diéguez, suceso decisivo para el triunfo de la Revolución, el restablecimiento del orden constitucional y el surgimiento del nuevo Estado mexicano.

Para celebrar dicho acontecimiento, el Gobierno de Jalisco llevará a cabo eventos en los que participarán los tres Poderes del Estado, el Ayuntamiento de Guadalajara, el Ejército Mexicano y la Universidad de Guadalajara.

Se invita a toda la población a participar en las festividades, en los siguientes actos cívicos:

### SABADO 5 DE JULIO

18:00 horas. Concierto de la banda de música del Ayuntamiento de Guadalajara y exposición museográfica de armamentos y objetos de la época. Palacio Municipal (Av. Hidalgo No. 400, esquina Av. Alcalde).

### DOMINGO 6 DE JULIO

9:30 horas. MAGNO DESFILE MILITAR. Inicia en Av. Juárez y Cabada del Federalismo, continúa por Av. Juárez para dar vuelta en Av. 16 de Septiembre (ruta similar a la recorrida por el Ejército Constitucionalista), sigue por Av. Alcalde, y termina en la glorieta de La Normal.

Participarán más de mil 600 integrantes del Ejército Mexicano; 12 aeronaves y 3 helicópteros que harán acrobacias en el aire, 10 vehículos blindados; cuatro piezas de artillería; y canes amaestrados, entre otros atractivos.

### MARTES 8 DE JULIO

9:00 horas. Guardia de honor al Gral. Manuel M. Diéguez en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres

10:00 horas. Sesión solemne, H. Congreso del Estado de Jalisco 12:00 horas. Sesión solemne, H. Ayuntamiento de Guadalajara

18:00 horas. Revelación de dos placas conmemorativas: una en Av. Juárez y 8 de Julio; y otra en Av. Patria y 8 de Julio.

19:00 horas. Conferencia Magistral por el Dr. Mario Aldana Rendón. Museo de Las Artes, adyunto al Paraninfo (Av. Juárez y Av. Enrique Díaz de León).

JALISCO  
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR  
MERECE ESTAR BIEN

# Deben al Siapa y no les cobra



Para este año, el Siapa tendrá egresos por 3 mil 146 millones de pesos, por lo que los 213 millones de la deuda representa un 6.7 por ciento. Foto: Archivo

Andrés Martínez

**Guadalajara, México (04 julio 2014).**- Mientras que en la Ciudad hay colonias sin agua, pues asegura el Gobierno que no hay dinero para darles el servicio, algunos "afortunados" han gozado del vital líquido sin pagarlo.

Según información del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) obtenida vía transparencia, tan sólo los 100 principales deudores del organismo, suman en conjunto una deuda de poco más de 213 millones de pesos, según datos de abril de este año.

Dicha cantidad podría alcanzar, por ejemplo, para construir cerca de 80 kilómetros de drenaje.

El monto es casi una cuarta parte de lo que se invirtió en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado y es ligeramente menor a los 280 millones de pesos que supuestamente desvió el ex director del organismo Rodolfo Ocampo, y por lo que está en la cárcel.

Para este año, el Siapa tendrá egresos por 3 mil 146 millones de pesos, por lo que los 213 millones de la deuda representa un 6.7 por ciento.

Pese a que el Siapa mantiene un programa para la recuperación de cartera vencida, las deudas del "club de beneficiados" se arrastran desde hace 5 años.

Las cuentas vencidas en cuestión, informó el Siapa sin precisar a detalle corresponden a fincas abandonadas o usuarios con servicio limitado.

Aunque se le solicitó los nombres o razones sociales de los principales deudores, el organismo operador se negó a proporcionarlos, argumentando que esa es información confidencial.

Se pidió en varias ocasiones una entrevista con el titular del Siapa, Aristeo Mejía, para abordar el tema y no se concedió.

Sin embargo, ayer por la tarde el Siapa sin mostrar documentos indicó que la deuda, que arrastran desde hace 5 años, en sólo dos meses se redujo 63 millones de pesos, al pasar de 213 millones a 150 millones.

# Pueden demandar a Siapa por daños



Una de las últimas intervenciones para reducir inundaciones, principalmente en la zona de Plaza del Sol, fue el Canal de Santa Catalina, inaugurado en diciembre del 2009. Foto: Maricarmen Galindo

Jessica Pilar Pérez

**Guadalajara, México (04 julio 2014).**- Si el agua se llevó su patrimonio, que la autoridad no haga olas y se lo devuelva.

Las omisiones del Siapa y ayuntamientos que provocan inundaciones recurrentes durante el temporal y, por ende, daños en vehículos y casas, pueden llevarse a tribunales.

Las vías para hacerlo son de manera individual a través de la Ley de Responsabilidad Patrimonial, o por la novedosa Acción Colectiva creada en el 2010, prevista en el Código Federal de Procedimientos Civiles, recomendó el especialista en Derecho Administrativo, Ernesto López Acosta.

Si la inundación se debió a deficiencias en el servicio de alcantarillado y drenaje, el responsable es el Siapa, advirtió el abogado y profesor de la Universidad Panamericana.

Pero si la causa son problemas en la infraestructura o una inadecuada planeación urbana, la responsabilidad recae en el Municipio correspondiente.

López Acosta, miembro de la asociación civil Defendiendo a la Colectividad, explicó que de las dos vías de demanda, la Acción Colectiva es la más viable para que prospere, pues es menos costosa y más fácil para presentar las pruebas que se piden.

Aclaró que por la vía individual se debe probar el nexo de lo que originó el daño y la afectación causada, y en la colectiva basta demostrar que es razonable y probable que se generara dicho problema en virtud de lo que pasó.

Entre los requisitos para interponer la Acción Colectiva es juntar la firma de 30 personas de manera conjunta o una asociación civil facultada por el Consejo de la Judicatura.

En el caso de las 30 personas, lo que debe unirlos es la misma causa sin importar dónde pasó.

López Acosta agregó que en todos los supuestos se puede elegir cualquiera de las dos vías y en contra de ambas autoridades, dependiendo del demandante y las causas que originaron el daño.

El Artículo quinto de la Ley de Responsabilidad Patrimonial obliga a los Ayuntamientos y demás entidades a incluir en su presupuesto de egresos una partida exclusiva para cubrir daños patrimoniales.

contingencias y otras erogaciones especiales por 310.3 millones de pesos.

## LA LEY DICE TEXTUAL

El Código Federal de Procedimientos Civiles indica:

Artículo 584.

"Las acciones colectivas previstas en este título prescribirán a los tres años seis meses contados a partir del día en que se haya causado el daño. Si se trata de un daño de naturaleza continua el plazo para la prescripción comenzará a contar a partir del último día en que se haya generado el daño causante de la afectación".

### **Exigirán que hagan su chamba**

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque pedirá al Siapa realice los trabajos que le corresponden para evitar que las lluvias afecten a las colonias.

"Hay áreas donde verdaderamente no es del Gobierno municipal, que yo tengo que dar la cara y tengo que responderle a los ciudadanos porque soy el Alcalde de San Pedro Tlaquepaque", dijo Alfredo Barba.

"A ellos no les interesa si es el Siapa o si es del Ayuntamiento de Tlaquepaque".

Indicó que se pondrán a disposición del organismo operador del agua para ver qué puede aportar el Municipio.

Mencionó que en Tlaquepaque existen alrededor de 22 colonias en situación de riesgo, por lo que urge realizar labores.

"Hay colonias que están enumeradas por un corredor de alto riesgo, por medio de industria, hay otras colonias que han sido etiquetadas por la inundación", añadió Barba.

"Por el tema de las inundaciones está La Duraznera, Las Liebres, Los Puestos, Juan de la Barrera, Ojo de Agua, que se nos están inundando".

Señaló que por su parte harán desazolve.

# Inversión estatal en Línea 3 contará con capital privado

**GUADALAJARA, JALISCO (04/JUL/2014).**- Los mil 800 millones de pesos que el Gobierno de Jalisco tiene que aportar para la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, serán financiados a través de una Asociación Público Privada (APP), aclaró el gobernador **Aristóteles Sandoval**.

El mandatario estatal explicó que cubrirán esta cantidad con ahorros que su administración logre en cuatro años y medio, y también con la participación de la iniciativa privada.

“Nosotros nos vamos a orientar por las asociaciones públicas y privadas, más que algo sencillo de ir y pedirle a un banco más recursos, eso está descartado. No se descarta una APP y, por supuesto, algunos ahorros y economías que tiene que generar el Gobierno para invertir en lo que le corresponde, la parte proporcional que debe aportar para la construcción del Tren Eléctrico”, expuso el titular del Poder Ejecutivo estatal.

Organismos empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) habían evidenciado que no estaba claro cómo el Gobierno del Estado iba a cubrir esta cantidad. El último en reclamar mayor información fue el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Guadalajara, Francisco Beckmann, quien señaló que este proyecto necesita el esfuerzo de todos los sectores y que se desarrolle con absoluta transparencia.

El gobernador recordó que la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano requerirá la inversión de 17 mil millones de pesos, de los cuales 90% será aportado por el Gobierno federal. “Ahora hay que hacer un gran esfuerzo para conseguir los otros dos mil que nos corresponden”.

Para la ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero que está en marcha, ya se aprobó una APP para concesionar a 20 años el sistema de recaudo (cobro). El particular invertirá 150 millones de pesos y se le pagará hasta 6% del ingreso por pasajes.



Cristopher Sainz

■ Casas contiguas al edificio de la FEG guardan recuerdos del pasado porril, como el hoyo que dejó una baja en esta reja.

## Dejan atrás años de riñas y miedo

**Vecina del edificio recuerda balazos y riñas constantes en el inmueble**

CRISTOPHER SAINZ

“Cuando le muevan, van a salir más muertitos, estoy segura”, sentenció una vecina.

38 años de vivir frente al Edificio de la FEG y una bala en su cancel avalan el conocimiento que tiene sobre los secretos que podría entrañar este edificio, en cuyo interior la violencia era una práctica común.

“Antes era tremendo, seguido escuchábamos como gritaba gente, que le pegaban y después se oían balazos, todos nos íbamos hasta atrás de la casa cuando escuchábamos todo eso”, explica.

“Aquí enfrente una vez hu-

bo una balacera con la Policía y desde el edificio les disparaban a las patrullas, yo no sé porque y nunca pregunté nada, pero sí estaba muy feo el ambiente, por eso le digo que si le rascan, van a salir más cuerpos”.

Hace un mes, comenta, al menos tres camionetas del Semefo estuvieron estacionadas frente al edificio. No puede asegurar que metieran cuerpos, pero le pareció muy extraño verlas ahí junto con dos patrullas con las torretas prendidas.

Los vecinos saben de los trabajos previos a la demolición desde hace dos semanas, aunque nadie les dijo para qué.

En el 2011, autoridades encontraron los cuerpos de cuatro estudiantes de la Preparatoria 8 y el padre de uno de ellos, quienes presuntamente se opusieron al cobro de cuotas a comerciantes que realizaba la FEG.

# Jaliscienses tardan más en hallar empleo

*Según cifras del Inegi, en el Estado siete de cada 10 personas duran más de un mes y hasta un año en conseguir trabajo*

**GUADALAJARA, JALISCO (04/JUL/2014).**- Hace seis meses, Felicitas Berumen se quedó sin trabajo. Laboraba en el turno nocturno de una empresa manufacturera; aunque no le pagaban "tan mal", decidió buscar un lugar mejor.

Felicitas se encontró con una realidad que no esperaba. En este tiempo ha hecho trámites en al menos tres agencias de colocación y en ninguna ha tenido respuesta favorable.

Antes de la crisis de 2008 era más fácil encontrar empleo. Hoy siete de cada 10 **desocupados** en la Entidad tardan en su mayoría de uno a seis meses en encontrar trabajo; y a veces hasta un año o más. Antes sólo tres de cada 10 enfrentaban esta situación, de acuerdo con un análisis de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Para Ignacio Román Morales, investigador del Departamento de Economía, Administración y Finanzas del ITESO, la primera razón por la que se explica este fenómeno es la **reforma fiscal**, y de manera más específica el efecto que está teniendo sobre la informalidad.

En Jalisco, uno de cada cuatro trabajadores opera en la economía informal. De inicio, que se combatan estas actividades informales —al hacerlas más complicadas— suena como algo positivo, pero esto se está traduciendo en que quienes no pueden seguir en ellas tampoco encuentran una opción atractiva en el mercado formal.

Así, dijo, se está formalizando la economía ofreciendo peores condiciones que en la informalidad: jornadas muy superiores a las que señala la ley y con ingresos inferiores a las necesidades.

Además, la situación económica ha obligado que cada vez más un hogar necesite más de un proveedor para cubrir las necesidades. Así, cuando alguien pierde el empleo, cuenta con más tiempo para encontrar uno nuevo, pues de alguna manera es "subsidiado" con el otro trabajo u otros ingresos.

También hay que tomar en cuenta que varios empleadores han optado por no ofrecer oportunidades laborales a personas con experiencia sólo porque superan los 35 o 40 años, señaló el secretario general de la Federación de Trabajadores de Jalisco, Rafael Yerena.

Si a esto se suma que las empresas han aprendido a trabajar a mínimos y no cubren plazas que han recortado, el aumento en el tiempo que se tarda en encontrar nuevo trabajo no es un fenómeno extraño, concluyó.

La rehabilitación comenzó en el mes de enero

# Hoy abren a la circulación la glorieta a los Niños Héroes

En las obras se invirtieron 40 millones de pesos. Debieron quedar concluidas el 15 de junio, sin embargo, hubo retrasos



En esta semana se han realizado diversos trabajos, pero debieron quedar desde el 15 de junio

Montserrat Mauleón/Guadalajara

Hoy por la tarde quedará abierta a la circulación vehicular la glorieta a los Niños Héroes, cuya rehabilitación comenzó a mediados de enero, junto con las obras de reencarpetado de la avenida Chapultepec, la cual ya está abierta al tráfico desde el sábado pasado por la tarde.

El coordinador de Socialización del Ayuntamiento de Guadalajara, Gustavo Flores, informó que la carpeta de rodamiento está lista al 100 por ciento y también se concluyó con la obra de calafateo, "que es lo último que se hace. La glorieta estará abierta el viernes por la tarde. Ya tenemos la logística de retiro de los anuncios, las barreras físicas, el retiro de escombros y de

tierra que impiden que los autos circulen; este viernes durante la mañana se hará el retiro para que en conjunto con la Secretaría de Movilidad se haga la reapertura".

Una de las últimas acciones que se realizaron, después de la colocación del concreto, fue el cambio de lugar de semáforos, que se hizo desde el miércoles, "la Secretaría de Movilidad reubicó semáforos, que

por el reordenamiento a la glorieta por la ampliación y ordenamiento de banqueta se deben mover de ubicación y como parte de la obra se hicieron las preparaciones para que estén en un nuevo espacio". Cinco semáforos se movieron algunos metros para facilitar el tránsito a los peatones, "en la glorieta, en el cruce de Chapultepec, se cuidaron los cruces peatonales; antes era muy complicado que los peatones cruzaran la calle hacia la glorieta. El cambio consiste en acomodar los semáforos tres o cuatro metros antes".

El miércoles se colocaron también dos registros de concreto de 20 toneladas de peso, en las calles Vidrio y Guadalupe Zuno, con lo que se concluyeron éstas.

Gustavo Flores dijo que aunque las vialidades están abiertas a la circulación vehicular se ha seguido trabajando en las banquetas y se estima que hasta el sábado seguirán las obras, "de la Paz a Libertad se acaban de concluir trabajos de banqueta, ahí lo que falta es adecuarla para un árbol de Hule; el paso peatonal quedará un poco más reducido, pero con espacio considerable para el paso". Queda por concluir también un tramo en Lerdo de Tejada a La Paz y el de López Cotilla a Vallarta.

En las obras de la glorieta y de la avenida Chapultepec se invirtieron 40 millones de pesos. M

## Dijo Aristóteles Reforma electoral debe ser aprobada

Venzi Velázquez/Guadalajara

Debido a que los diputados aún no se ponen de acuerdo para dar luz verde a las reformas electorales, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, destacó que el Congreso debe aprobarlas a la brevedad, aunque agregó que respeta la autonomía de este poder.

"Soy muy respetuoso de las decisiones que se toman en el Congreso. Lo único que puedo hacer, es un llamado a que a la brevedad resolvamos para estar en tiempo y forma, y que en esta reforma salga ganando el ciudadano, no los partidos", puntualizó.

Agregó que estas reformas deben impulsar la democracia, la transparencia, la rendición de cuentas, "y la facilidad para que el ciudadano libre vaya a votar, vaya a tomar las decisiones en este sistema democrático".

"Ya hay una reforma que se dio a nivel nacional; entonces estaríamos en condiciones inclusive de la homologación a la reforma a nivel nacional", destacó.

Finalmente comentó que está a favor de la reducción de prerrogativas y financiamiento para los partidos políticos, a favor de la reelección (excepto gobernador y presidente de la República). M

Se arrancará con un programa piloto

## Habrán comedores móviles en la zona metropolitana

VV/Guadalajara

Como un programa piloto para reducir la pobreza alimentaria que se presenta en el estado, pero principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) proyecta contar con comedores móviles.

"Vamos a pilotear y estamos trabajando con una organización de la sociedad civil, un comedor móvil, porque hoy aquí [en los comedores comunitarios] en promedio nos cuesta el alimento alrededor de 150 pesos, pero más los servicios a luz, los servicios de agua, mantenimiento, etcétera, más personal u operación es más costosa", destacó el titular de la dependencia, Salvador Rizo Castelo.

Por ello, dijo, es importante que contemplen estos comedores móviles, que atenderían dos puntos críticos, para beneficiar a cerca de 10 personas, "es decir, 800 alimentos y eso permita determinar si el 30 que entra avanzamos fuerte en este proyecto de comedores móviles".



Ayer se puso en marcha un comedor en Lomas del Cuatro

Comentó que el costo por alimento sería de alrededor de 15 pesos, un poco más alto que el de los comedores comunitarios, sin embargo, reiteró que estos últimos requieren de mayores recursos para su operación.

Rizo Castelo aclaró que se determinarán los polígonos de más alto grado de carencia alimentaria para brindar alimentos a la población que más lo requiera.

Con relación a los comedores

comunitarios, dijo que la meta para finales de este año es contar con 38, por lo que trabajan con los municipios para que los ayuden a financiar también la operación de los propios comedores.

Lo anterior, tras poner en marcha uno de estos en Lomas del Cuatro en el municipio de Tlaquepaque, al cual se destinó una inversión de 2.3 millones de pesos por parte del DIF estatal y beneficiará a 50 personas. M

Hoy permanecerá cerrado al público

## Consulado de USA conmemoró 238 años de independencia

MMI/Guadalajara

El Consulado de Estados Unidos en Guadalajara conmemoró el 238 aniversario de la Independencia del país del norte en un festejo al que acudieron autoridades de diversos niveles, miembros de la sociedad civil y empresarial.

El jefe consular, Mark Seibol, destacó en su mensaje el valor de la libertad, que es fundamental para la identidad de Estados Unidos y México. Subrayó la relación entre ambos países diciendo que uno de cada diez estadounidenses son de origen mexicano y que México es el país que recibe más estadounidenses como residentes. Dijo que 20 millones de personas de Estados Unidos visitaron México el año pasado y que cada vez son más las empresas del país del norte que se establecen en México.

Seibol también resaltó el compromiso compartido y la estrecha colaboración en la seguridad y el estado de derecho y dedicó unas

líneas de su discurso a comentar que hay un nuevo vínculo: "El entusiasmo de los mexicanos por el fútbol se está extendiendo en Estados Unidos".

En entrevista, el jefe consular dijo que la migración de niños ha aumentado, pero sobre todo provenientes de Centroamérica, por lo que comentó que se llevan a cabo acciones en conjunto con las autoridades mexicanas y de otros países para disuadirlos de trasladarse a Estados Unidos.

En la reunión del Consulado estuvo presente el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, en representación del gobernador, Aristóteles Sandoval; también asistió el anterior secretario, el senador Arturo Zamora, el Fiscal General, Luis Carlos Nájera, los secretarios de Turismo y Movilidad, Enrique Ramos y Mauricio Gudiño; los alcaldes de Guadalajara y Tlajomulco; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Obregón; entre otros. M

PAOLA RODRIGUEZ

■ Informan que la acción no tiene relación con el presunto despido de Yuri Delgado

## Clausuran cafetería del Puerta de Hierro

■ El Centro Médico fue multado con 8 mil pesos que ya cubrió, por lo que el local será reabierto

La cafetería del Centro Médico Puerta de Hierro fue clausurada por la Dirección de Inspección a Reglamentos de Zapopan la noche del miércoles, luego de que se comprobaran actos de discriminación en contra de una trabajadora de un consultorio.

Se trata de Yuri Delgado Luévano, que la tarde del miércoles se reunió con el presidente de Zapopan, Héctor Robles Peiro, a quien le hizo la entrega de un par de videos y audios en donde se apreciaba que no le permitirían utilizar el área de cafetería.

El pasado enero, Yuri Delgado fue despedida de este hospital en donde laboraba como recepcionista desde 2011, supuestamente por su preferencia sexual. Sin embargo, Fernando Espinoza de los Monteros, titular de Inspección de Reglamentos, explicó que la clausura no tiene que ver con este asunto, pues lo anterior se trata de un tema meramente laboral.

"Es un asunto completamente distinto e independiente al caso que nos reportaron de una empleada que fue despedida de este hospital. Ese es un asunto meramente laboral, ellos tendrán que verlo en la junta en esta materia. Además, no tenemos ninguna prueba de que la hayan despedido por una cuestión de preferencia sexual", explicó.

En este sentido, el funcionario detalló que la multa fue de 8 mil pesos basados en el artículo 24 fracción XIV del Reglamento de Comercio y Servicios del municipio de Zapopan, que señala que "no se deben distinguir a ningún cliente ni negarle el servicio por cuestiones de raza, sexo, nacionalidad o cualquier otra cuestión que haga diferencia entre personas".



A pesar del apoyo de civiles y organizaciones por la no discriminación, el caso de Yuri Delgado sigue sin proceder pues afirman que no hay pruebas de que se le haya despedido por su preferencia sexual ■ Foto cortesía Ciudad

Espinoza de los Monteros declaró que era probable que el hospital pagara la multa el día de ayer, por lo que ellos tendrían que proceder con la reapertura del local.

Por otra parte, en la pasada sesión de cabildo, el alcalde presentó una iniciativa para modificar el reglamento del bando de policía y buen gobierno para darle más facultades

al municipio en materia de discriminación y así evitar que suceda este tipo de actos.

En el tema del despido, el alcalde dijo que el municipio no tiene injerencia, pues invade la

competencia de las leyes federal y estatal del trabajo, ya que se trata de una vulneración a los derechos laborales y no cae directamente en la provisión de un servicio.

MAURICIO FERRE

■ CEDHJ señala rezago en sanciones contra servidores públicos

## Emiten recomendación por la tortura de una mujer cometida por policías estatales

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dio a conocer ayer la primera recomendación, en siete años, por tortura cometida hacia una mujer, por agentes investigadores de la policía del estado.

La recomendación 18/14 fue dirigida al comisionado de Seguridad Pública del Estado, Francisco Alejandro Solorio Aréchiga, por violación a los derechos a la integridad y seguridad personal (lesiones y tortura), al trato digno y a la legalidad y seguridad jurídica.

El 9 de agosto de 2013, la CEDHJ recibió la queja de una mujer que dijo haber sido torturada por policías estatales, para que firmara una declaración -que no le permitieron leer-, en la que le atribuyeron su participación en hechos ilícitos.

El 13 de diciembre de 2012, la mujer había sido detenida por policías investigadores en Ciudad Juárez, en Chihuahua. Ella reconoció que tenía una relación con dos personas a las que se les acusaba de algunos delitos, pero

negó participar en ellos. De allá la mandaron a Guadalajara, para ponerla a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJJE). Al siguiente día fue trasladada a una casa de arraigo de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Durante un mes la tuvieron con aros aprehensores y la golpearon en varias partes del cuerpo; los golpes ocasionaron que uno de sus implantes mamarios se encapsulara.

Las evaluaciones médicas que se le hicieron, tanto en Chihuahua como al momento de llegar a la ex PGJJE, indicaban que estaba en buen estado de salud.

"Posteriormente fue presentando diversas lesiones, como las documentadas a las 14:55 horas del 12 de enero de 2013, por personal médico del Instituto

Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCFF) mediante dictamen en el que advirtió múltiples equimosis, con evolución de una semana. También el 13 de enero, a las 12:27 horas, fue revisada por otro médico del instituto, quien encontró hematomas verdosos en ambos muslos. El día 14 de enero la quejosa rindió su declaración preparatoria y manifestó su desacuerdo con la versión ministerial, la cual, según dijo, le fue arrancada mediante golpes y tortura por los policías, quienes la obligaron a firmarla sin leer el contenido", detalló el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El mismo 14 de enero, al ingresar al Centro de Reinserción Femenil en Puente Grande, fue expedida la historia clínica de la mujer, en la cual se asentaron múltiples lesiones. El 17 de ese

mes se dio fe judicial de que la detenida presentaba huellas de violencia en los dos senos, tenía hematomas verdes en las piernas, una escoriación dentro del oído izquierdo y dolor de espalda.

Dentro del proceso penal 09/2013-C, un perito del IJCFF emitió un dictamen en el que concluyó que hubo actos de tortura cometidos contra la mujer, quien además presentó estrés posttraumático como consecuencia de las golpizas.

Los policías investigadores Luis Fernando Ceballos Guerra, Sergio Alberto Vázquez Armendáriz e Iván Alejandro Rodríguez Escareño negaron haber lesionado y torturado a la mujer. Entregaron pruebas que acabaron hundiendo los hechos.

"Esta documentación, lejos de demostrar su dicho, acredita lo contrario. Queda de manifiesto

que la confesión que realizó ante el agente ministerial de este estado fue en el sentido de que los servidores públicos obtuvieron, a través de la coacción física y psicológica a la detenida, una declaración en la que se vio obligada a aceptar su participación en el hecho delictivo", agregó el ombudsman.

Álvarez Cibrián pidió a Solorio Aréchiga, comisionado de Seguridad Pública de Jalisco, que inicie un procedimiento administrativo contra los citados agentes y que repare el daño a la víctima conforme a la Ley General de Víctimas.

En siete años, agregó el presidente de la CEDHJ, el organismo ha emitido 27 recomendaciones por tortura hacia diferentes corporaciones de seguridad pública.

"Hay un rezago en materia de sanciones contra servidores públicos que cometen tortura [...] Los criterios que usan las autoridades no son acordes a lo que la Comisión lleva en la integración de quejas y hay casos, incluso, en los que exoneran a los servidores que cometen tortura", reconoció el funcionario.

## Ciudad

El ombudsman exhorta al secretario de Educación a reparar daño a menores de edad

## CEDHJ acredita nuevo caso de abuso sexual en escuela

Los hechos ocurrieron en la escuela Adolfo López Mateos en el municipio de Zapopan, donde el maestro Javier Ruiz Palafox abusó de tres niñas de la casa hogar Un Cielo para un Ángel

Maricarmen Bello/Guadalajara

Tras acreditar un nuevo caso de abuso sexual en una escuela primaria, donde un profesor agredió a tres niñas de primero y segundo grado en repetidas ocasiones, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dio a conocer ayer la recomendación 19/14.

Los hechos ocurrieron en la primaria Adolfo López Mateos, ubicada en la colonia La Experiencia del municipio de Zapopan, donde el maestro Javier Ruiz Palafox abusó de tres niñas de la casa hogar Un Cielo para un Ángel quienes acudían a estudiar a este plantel escolar público.

Al dar a conocer esta recomendación, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, señaló que entre enero y junio de 2011, el profesor Ruiz Palafox incurrió en varias agresiones sexuales en contra de estas menores: Se desnudaba, las obligó a mirar videos en los que él aparecía acompañado de dos mujeres desnudas que se decían palabras altisonantes entre sí, a dos de las niñas les introdujo su pene, y las amenazó con matarlas si decían lo que les hacía.

En otra ocasión, dentro del salón, el maestro desnudó a dos de las



Por separado, las tres niñas coincidieron que el profesor las sometía a privaciones y humillaciones

niñas, las paró al frente y metió a unos niños para que las vieran, entre los que se encontraba el hermano de una de las agraviadas, de ocho años de edad.

"Las tres niñas coincidieron por separado, que él las cargaba 'como garrafón', las golpeaba con una varita en las sentaderas y las llevaba a la biblioteca, en donde las encerraba, las desnudaba, les

tapaba la boca con cinta café para que no gritaran; las amarraba de las manos y los pies, y les tocaba sus partes íntimas", narró el ombudsman.

Los dictámenes psicológicos y ginecológicos reforzaron las declaraciones de las menores de edad. De acuerdo con los peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF),

en dos casos hubo coito anal.

"Quedó plenamente demostrado que el profesor Javier Ruiz Palafox incurrió en abuso sexual infantil en agravio de tres niñas, y con su conducta también resultó afectado psicológicamente un niño", dijo el presidente de la CEDHJ.

"Es inadmisible que dentro de una institución encargada de impartir educación, un servidor

Tres maestras tuvieron el conocimiento de los hechos pero no presentaron denuncia

De acuerdo con los peritajes del IJCF, en un par de casos hubo coito anal

público cuya responsabilidad es cuidar a sus alumnos y ser ejemplo de buena conducta, sea justamente quien destruya su infancia, ponga un fin prematuro a su inocencia, y que los someta a privaciones y humillaciones", sostuvo el ombudsman, tras subrayar que la niñez institucionalizada requiere mayor atención por sus condiciones de carecer de padres biológicos responsables de su cuidado.

Añadió que tres maestras, Margarita Ortega Martínez, María Guadalupe Becerra Padilla y Yurintzi Morales Torres, tuvieron conocimiento de algunos hechos pero no denunciaron lo expresado por las alumnas, quienes finalmente abandonaron la escuela y debieron repetir grado.

Por tanto, el organismo solicitó al secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, se repare el daño que puedan presentar las niñas y el niño agraviados; concluya el procedimiento sancionador que se sigue en contra del profesor Javier Ruiz Palafox y analice la posible responsabilidad de las tres maestras citadas y se imparta a personal, alumnos y padres de familia de este plantel, talleres de derechos humanos, prevención del abuso sexual infantil y de violencia escolar. M

## En dos días otorgaron más de mil consultas en dos municipios Rompen récord en jornadas oftalmológicas de Cruz Roja

MR/Guadalajara

Las jornadas oftalmológicas de atención gratuita que desde hace siete años coordinan la delegación Jalisco de la Cruz Roja Mexicana y la Fundación Global Vision rompieron récord en su segunda edición este 2014: se otorgaron poco más de mil consultas en tres días.

El delegado de la Cruz Roja en la entidad, Miguel Ángel Domínguez Morales, destacó en entrevista con MILENIO Jalisco que el promedio de consultas oftalmológicas gratuitas por jornada ha ido en aumento (se realizan hasta tres en un mismo año), pero "sin duda esta vez ha sido la mejor".

Durante la edición 22 de las jornadas oftalmológicas, que se llevó a cabo del 26 al 28 de junio pasado en los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco, se otorgaron 1,002 atenciones que incluyen la consulta general, medición de glucosa, presión arterial y peso; en algunos casos estudios especiales como

En las jornadas se brindó consulta general, medición de glucosa, presión arterial y peso

Producto de la evaluación hay además 110 pacientes en espera de ser intervenidos en cirugía

la fotografía clínica del iris o la fluoresceinografía (examen de los vasos sanguíneos de la retina), y nueve cirugías de cataratas y perigiones.

Producto de esta evaluación hay además 110 pacientes en espera de ser intervenidos quirúrgicamente, dijo el delegado.

Las jornadas oftalmológicas son dirigidas por el médico colombiano Diego Colanije,

quien además de participar en la atención directa de pacientes, ha contribuido mediante la Fundación Global Vision a donar los aparatos para la realización de estos estudios, con los que se ha equipado la Clínica de Oftalmología de la Cruz Roja, ubicada en la sede del parque Morelos, donde se continúa el seguimiento de los pacientes atendidos durante las jornadas, con cuotas de recuperación simbólicas.

"Hay una gran demanda, por lo cual la Cruz Roja decide ayudar a la población [...]. La visión es un bien indispensable, que muchas veces no valoramos hasta que la empezamos a perder", resaltó Domínguez Morales, tras señalar que hay hospitales donde el promedio de espera es de hasta cinco meses por una operación oftalmológica.

En México, y Jalisco, la diabetes es la primera causa de ceguera, seguida de la degeneración macular por la edad. M

## Para jóvenes que impacten en la sociedad Lanza convocatoria para el Premio Estatal de la Juventud 2014

Eduardo González/Guadalajara

Con el objetivo de reconocer e impulsar a los jóvenes ejemplares para la sociedad, el gobierno del estado, junto al Instituto Jalisciense de la Juventud, lanzó la convocatoria del Premio Estatal de la Juventud 2014.

El reconocimiento será para jóvenes jaliscienses entre 18 y 30 años de edad, que realicen trabajos que impacten a la sociedad en temas humanísticos, culturales, cívicos, laborales, científicos, académicos y deportivos.

El director General del Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), Ramón Morales Sánchez, señaló que el premio será entregado el próximo 12 de agosto, en el marco del Día Internacional de la Juventud.

Detalló que el ganador recibirá 40 mil pesos, un reconocimiento entregado por el gobernador

El premio será entregado el próximo 12 de agosto, en el Día Internacional de la Juventud

del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, y una estatua del escultor Sergio Bustamante.

"Pueden inscribirse todos los jóvenes jaliscienses que residen en Jalisco desde hace cinco años y que hayan hecho algo por la sociedad de su estado", comentó Morales Sánchez.

La recepción de propuestas será a partir del 1 de julio y hasta el 31 del mismo mes, en las oficinas del IJJ, ubicadas en la calle de Miguel Blanco, número 883, tercer piso en la zona centro, o en las páginas web [www.soyjuvenjalisco.mx/](http://www.soyjuvenjalisco.mx/) convocatorias y [www.ijj.gob.mx/](http://www.ijj.gob.mx/). M

## Se han reducido los casos registrados desde noviembre de 2013 Coesida capacitará al sector salud de la ZMG sobre violencia sexual

PAOLA RODRÍGUEZ

Los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) realizarán un trabajo en conjunto con el Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida) con el fin de detectar de manera oportuna a las personas que sean víctimas de abuso sexual.

El director del Organismo Público Descentralizado (OPD) de Salud en Zapopan, Sergio Quintero, declaró que a través de esta coordinación se realizará un curso de capacitación en la ZMG sobre la violencia sexual orientada a los profesionales de la salud de las áreas médicas, enfermería, pre hospitalaria, trabajo social y psicología.

"Intentamos llegar a un acuerdo en la manera de tratar a las personas que han sufrido violencia sexual, cual es el manejo inmediato de esas personas, tanto psicológica como farmacéuticamente. También brindaremos habilidades específicas en la atención integral a la persona, tales como el manejo de medicamentos profilácticos para infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH", detalló Quintero Hernández. Hasta este momento, más de 250 trabajadores de 45 centros de salud del estado han participado.

Ariel Eduardo Campos Loza, secretario técnico del Coesida, comentó que de los tipos de violencia que existen, la sexual es

una de las que se observan con mayor incidencia. Por esta razón se han creado protocolos de atención y también de prevención y, en caso de ser necesario, para la limitación del daño a la persona, incluso en la población infantil que es la que se ve afectada en mayor medida, según las estadísticas que presentó.

"La mayor parte de las personas que son violentadas sexualmente son menores de edad, hemos tenido trabajo con la Fiscalía General del Estado (FGE) y en un principio nos dimos cuenta que una mínima cantidad de las personas que acudían a las unidades de violencia sexual, eran evaluadas para limitar su daño, como lo es el embarazo no de-



El OPD de Salud en Zapopan señaló que 53% de los casos de abuso sexual en Jalisco corresponden a menores de edad ■ Foto Héctor Jesús Hernández

seado o evitar las enfermedades de transmisión sexual", declaró.

De noviembre de 2013 a junio de este año se ha atendido a 174 personas víctimas de violencia sexual, de las cuales 88% corresponde a mujeres y 52% a personas menores de 18 años.

En este sentido, explicaron que la reducción en los casos es evidente en este año, pues en

total en 2013 se atendió a más de 650 personas por este tema.

Este curso se impartirá en la Unidad Básica de Zapopan el próximo 8 de julio con un cupo para 350 personas; además contará con la participación de diversas instituciones médicas como la Cruz Roja, Hospitales Civiles, Centro de Intervención en Crisis y el Instituto de la Mujer.

## CEDHJ emitió recomendación dirigida a Francisco Ayón Acusan a maestro por abuso de tres alumnas de primaria en Zapopan

MAURICIO FERRE

Javier Ruiz Palafox, maestro de la escuela primaria Adolfo López Mateos, en la colonia La Experiencia, en Zapopan, abusó sexualmente de tres niñas que fueron sus alumnas de primero y segundo grado, entre enero y junio de 2011, así lo dio a conocer ayer la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), en su recomendación 19/14.

La recomendación fue dirigida al secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, quien tendrá que responder en un plazo no mayor a 10 días, por la violación a los derechos del niño, a la integridad y seguridad personal por abuso sexual, a la igualdad, al trato digno y a la educación, cometida por Ruiz Palafox y otros tres maestros.

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián pidió a la prensa mantener en "si-

gilo" la investigación que las autoridades de justicia llevan a cabo en torno al maestro, quien fue separado del grupo desde 2013.

Al ser llamado a cuentas por la CEDHJ, el maestro dijo que se trataba de puras calumnias de las niñas. Y se amparó con una lista de firmas que obtuvo de padres de familia que lo respaldaron.

Las niñas, que iban a la escuela procedentes de la casa hogar Un Cielo para un Ángel, fueron contundentes en sus acusaciones. Las tres "coincidieron por separado, que él las cargaba 'como garra-fón', las golpeaba con una varita en las sentaderas y las llevaba a la biblioteca, en donde las encerraba, las desnudaba, les tapaba la boca con cinta café para que no gritaran, las amarraba de las manos y pies y les tocaba sus partes íntimas", describió Cibrián.

Eso no fue todo. Las víctimas relataron que el maestro se desnudaba y se les encimaba; a dos

de ellas, les introdujo el pene.

"También afirmaron que el profesor Ruiz Palafox les ponía videos en los que aparecía el acompañado de dos mujeres desnudas, que se decían palabras altisonantes entre sí, y que él las obligaba a que vieran y escucharan dichas videogravaciones. Agregaron que las amenazó con matarlas si decían lo que les hacía", agregó el defensor.

Todo eso ocurrió cuando las niñas cursaban el primero y segundo grado. Un día, el profesor desnudó a dos de ellas, las puso al frente del salón y pidió a un grupo de niños que entraran para que las vieran, en el que estaba un hermano de una de las agraviadas.

Los dictámenes psicológicos y ginecológicos hechos por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), acabaron por hundir a Ruiz Palafox. Las niñas presentaban síntomas de abuso sexual y maltrato infantil

físico y psicológico. Dos tenían huellas de coito anal.

"Este caso involucra niñez institucionalizada (que vive en albergues), y por tanto, con un alto grado de vulnerabilidad por sus particulares condiciones de vida ante la falta de apoyo de sus padres biológicos, lo que demandaba cuidados especiales por parte del personal escolar", agregó Álvarez Cibrián.

Pero la burocracia del plantel fue omisa. Las profesoras María Guadalupe Becerra Padilla, Margarita Ortega Martínez y Yurintzi Morales Torres, habían interrogado a las niñas y les habían pedido que se retractaran de las acusaciones. Becerra Padilla reconoció incluso que en alguna ocasión vio cómo el maestro agarró las sentaderas de una alumna, dentro del salón de clases, pero que ignoró la situación. Ninguna de las tres lo denunció ante el Ministerio Público.

Todo ello derivó en que las niñas repitieran el tercer grado escolar, lo cual también afectó su derecho a la educación, de acuerdo con la CEDHJ.

"Quedó plenamente demostrado que el profesor Javier Ruiz Palafox incurrió en abuso sexual

infantil en agravio de tres niñas, y con su conducta también resultó afectado psicológicamente un niño. Además, se acreditó que el referido docente y las maestras Margarita Ortega Martínez, María Guadalupe Becerra Padilla y Yurintzi Morales Torres, incurrieron en violación de los derechos de la niñez, a la integridad y seguridad personal, a la igualdad, al trato digno y a la educación", dijo el ombudsman de Jalisco.

La CEDHJ pidió a Ayón López que repare el daño, proporcione un tratamiento psicológico a las niñas y el niño afectados, y que agilice el procedimiento sancionador contra el maestro Javier Ruiz Palafox, así como para las profesoras involucradas.

En tres años y medio, la CEDHJ ha emitido ocho recomendaciones hacia la Secretaría de Educación Jalisco, por abuso sexual infantil; no en todas se ha documentado una violación, pero sí tocamientos. Por esta razón, dos maestros han sido cesados, uno ha sido suspendido temporalmente, otra ha recibido una sentencia condenatoria, dos están consignados ante un juez y el resto -incluyendo este nuevo caso- aún está en investigación.



Nuestra Belleza  
JALISCO 2014

# GRAN FINAL

# 23 JULIO

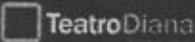
BOLETOS A LA VENTA EN TAQUILLA





Televisa  
CUADAJARA

www.televisaguadalajara.tv



Teatro Diana

Niños Virtuosos del Cáucaso. Sábado 5 de julio. 19:00 horas / Babasónicos. Domingo 6 de julio. 20:00 horas.  
Slava's Snowshow. Del 8 al 13 de julio. Consulte horarios. / Consulta cartelera en [www.teatrodiana.com](http://www.teatrodiana.com).  
Descarga App de Teatro Diana gratis. Disponible en iTunes.

# Puerto Vallarta

14 • Viernes 4 de julio de 2014 • jalisco.milenio.com

## No hay fecha para arrancar con las obras, informa la Sectur Invertirán 500 mdp para rehabilitación del Centro

Las operaciones incluyen la instalación de cámaras de videovigilancia, miradores, la rehabilitación de la imagen urbana en las calles y banquetas

Montserrat Mauleón Lue/  
Guadalajara

En la Secretaría de Turismo (Sectur) del estado ya se están revisando los proyectos ejecutivos para las obras de rehabilitación del centro de Puerto Vallarta, en el que se invertirán 500 millones de pesos, informó el secretario del ramo en el estado, Enrique Ramos Flores.

El titular de la dependencia dijo que actualmente se encuentran en la fase de revisión de proyectos ejecutivos para la rehabilitación del centro histórico del destino turístico, los cuales son responsabilidad tanto de la Secretaría



Se proyecta la restauración de 20 calles

de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) como de las autoridades de Puerto Vallarta, además de que están revisando proyectos que ya están concluidos y que podrían rescatar.

Ramos Flores dijo que todavía no tienen fecha para que comiencen los trabajos de rehabilitación y mantenimiento, pero lo que esperan es poder empezar este año, "ya hay 500 millones de pesos etiquetados para el Centro Histórico de Puerto Vallarta. Nosotros tenemos que apresurarnos para tener listos los proyectos ejecutivos que existen para consensarlos con los empresarios del puerto, el presidente municipal, las autoridades de allá y por supuesto

Los trabajos se realizarán en cuatro etapas y en un periodo de cuatro años

con el gobernador del estado". Los trabajos incluyen la instalación de cámaras de videovigilancia, miradores, la rehabilitación de calles y banquetas, entre otras obras. Dijo que, aunque deben definir con qué obras comenzarán, entre lo más urgente se encuentra el remozamiento de la imagen urbana, "pintura, fachadas, pisos, banquetas. Hay zonas deterioradas como en todas partes, por eso es la preocupación que tenemos".

Los trabajos en el Centro del destino de playa se realizarán en cuatro etapas y se llevarán a cabo a lo largo de cuatro años, comentó el titular de Turismo.

Enrique Ramos indicó que los 500 millones de pesos se usarán para la rehabilitación de aproximadamente 20 manzanas, que son las que forman parte del Centro Histórico. Subrayó que lo más importante es que ya se cuenta con los recursos y por eso tienen el interés de elegir los proyectos ejecutivos. M

El instituto y Coparmex firmaron convenio para afiliarse a las empresas del sindicato patronal

## Infonacot busca colocar 300 mdp en créditos

Guillermo Gómez Pastén/  
Puerto Vallarta

El Instituto del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot) y el centro empresarial Coparmex Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, ayer signaron un convenio para favorecer a los trabajadores de la región, en donde dicha institución aportará de entrada una bolsa de 300 millones de pesos para lo que resta del año. En el marco de la reunión

mensual de esa cúpula empresarial, en un hotel local, firmaron el acuerdo de la subdirectora general de Operaciones de Infonacot, Laura Isabel León Ochoa, y el presidente de Coparmex, Arnulfo Ortega Contreras.

El convenio pretende que todas las empresas integradas en el sindicato patronal también se afilien al Infonacot, para llegar al mayor número de trabajadores posible.

Laura León refirió que históricamente en Puerto Vallarta se han afiliado 1,290 empresas,

para beneficio de más de 65 mil familias y colocado 320 millones de pesos en créditos. Es decir, la expectativa es acercarse a esa cantidad tan sólo este año. La representante de Infonacot aseguró que la institución "ha cambiado muchísimo", ya que se ha modernizado, actualmente da acceso al crédito a todos los trabajadores a ser usado en todos los establecimientos del país, por medio de una tarjeta o depositando en cualquier cuenta bancaria. Agregó que Infonacot en mayo

pasado incorporó un seguro por pérdida de empleo, que cubre el adeudo hasta por seis meses en tanto el trabajador consigue otra opción, así como por fallecimiento, incapacidad o invalidez total o permanente.

Asimismo, en breve se dispondrá de la nueva tarjeta Mujer Infonacot, con la cual más de 6 millones de trabajadoras podrán contar con una línea de crédito para la adquisición de bienes de consumo que les permitan mejorar su calidad de vida y de sus familias, ya que contará con

tasas aún más bajas.

Por otro lado, como parte de las actividades del aniversario 40 de la institución, León Ochoa se presentó ante representantes de cien empresas locales e informó que, a partir de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, se establece que la afiliación es obligatoria para todos los centros de trabajo.

Sin embargo, indicó que el nivel de penetración de Infonacot en las empresas es del 40 por ciento y se busca incrementar sensiblemente. M



MÁS DE  
908,536  
SEGUIDORES EN FACEBOOK



milenio.com

M GRUPO MILenio



## ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA • Rector de la Universidad de Guadalajara

Aunque formalmente se hizo la petición para que el predio donde yacía el edificio de la FEG fuera para la UdeG para que fuera la sede de la preparatoria número 1, el ahora rector ve con buenos ojos la creación de un área verde para la ciudad (1 de 2)

# “Siempre pensé que este día llegaría”: rector de la UdeG

**A**nécdotas como recibir al líder sindical Valentín Campa y apoyar a los habitantes de una colonia durante su mandato al frente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara es parte de lo que recuerda Tonatihu Bravo Padilla, quien habló tras la noticia que se dio a conocer ayer sobre la demolición de lo que fue la sede del organismo estudiantil.

**Hoy (ayer) que amaneciste y te enteraste de que van a derribar el edificio donde tú despachaste tres años como presidente de la FEG ¿qué sentiste?**

Yo, la verdad, desde que ese organismo entró en descomposición, siempre pensé que este día llegaría.

**¿Pensaste en su derribo? ¿Literal?**

La verdad es que sí. Lo que pasa es que esa instalación, excepción hecha del auditorio, y de un tiempo en el que en un piso estuvo funcionando una biblioteca, la verdad es que es muy difícil que pueda ser redireccionado para un tema de carácter educativo en el estado en el que se encuentra. El predio en total sí porque tiene canchas deportivas y hay otras partes del predio en las cuales puede llevarse a cabo construcción. Pero yo, la verdad, es que desde hace años llegué a pensar que eso ocurriría tarde o temprano porque un espacio que está al garete, fuera de control de cualquier autoridad es un espacio que tarde que temprano se tiene que disponer, más cuando hay una propiedad de manera puntual de carácter público que tiene que ver con el Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno del Estado de Jalisco y que originalmente correspondió una cesión del fraccionamiento para fines educativos.

**Para los vecinos de la colonia Miraflores es una buena noticia porque estaban preocupados de que otra vez regresara ahí la actividad.**

Yo creo que la decisión más importante es que debe tener una utilidad pública el predio. La UdeG estuvo planteando la necesidad de que ese predio pudiera atender la creciente demanda de educación media superior, de hecho, este año la Escuela Preparatoria de Jalisco cumple 100 años. Imaginemos por un momento



Tonatihu Bravo Padilla fue presidente de la FEG

lo que significa un edificio que ha sido utilizado durante 100 años como espacio de aulas, la verdad es que hace rato el edificio ha dejado de tener las mejores condiciones para seguir ocupando el espacio de una preparatoria.

**Y ¿alguna vez pensaste en pedir ese edificio de la FEG para cambiar la prepa 1 ahí?**

Sí. No solamente lo pensé, lo solicitamos.

**¿Se solicitó formalmente?**

Formalmente yo le entregué al señor gobernador un escrito en el cual hacía alusión, en primer lugar, al fin con el cual la donación del predio obligaba en el tiempo en que se hizo el fraccionamiento a contribuir a los espacios educativos y, segundo, al hecho de que la universidad hizo inversión en el pasado en ese predio -el auditorio fue construido por la universidad y algunas otras instalaciones que tenía el predio, que tenía un sistema de baños para el uso de las instalaciones deportivas, las mismas instalaciones deportivas-, entonces, apelando a ese hecho, nosotros institucionalmente solicitamos el reintegro del predio para ser utilizado a manera

“Durante un tiempo tuvo un funcionamiento que fue envidiable en Guadalajara, como un espacio de formación de jóvenes”

de plantel de nivel medio superior y particularmente porque la demanda en la parte céntrica está creciendo de manera muy significativa.

**¿Cuándo se hizo esta petición?**

A principios del periodo, cuando yo tomé posesión como rector.

**Hace aproximadamente un año...**

Hace un año aproximadamente fue cuando lo hice.

**En ese entonces a lo mejor no tenían definido derrumbarlo. Cuando lo piensan ¿lo consultan con el rector?**

Bueno, se hizo una especie de -más que consulta- un inventario de diferentes proyectos para la zona,

no específicamente para el predio, en los cuales la universidad ha estado participando. Y ya de manera concreta, tengo entendido que lo que ocurre es que, efectivamente, el gobernador hace una gestión ante la Secretaría Federal que apoya en un momento determinado, que tiene programas para apoyar esto, y ya lo que yo como rector recibo es la propuesta de que en lugar de que se nos conceda ese predio, se nos pueda restituir mediante otro espacio localizado ad hoc con el propósito de que ahí pueda haber la edificación de un plantel de educación media superior y finalmente yo lo que comento con las autoridades del gobierno del estado es que no olvidemos ambos el compromiso que tenemos es incrementar los espacios de educación media superior, de espacios educativos en general, pero particularmente para el tema de educación media superior, y que en la medida en la cual el gobierno del estado haga esta gestión, pues es en la medida en la cual no solamente se resuelve un problema, sino se resuelve el problema en forma integral.

**La ciudad tiene déficit de áreas verdes. Al parecer todo apunta a que se convertirá en un gran parque público. ¿Cómo la ves?**

A mí no solamente me parece que es necesario apoyar las áreas verdes de la ciudad, sino que en un momento determinado se van a tener que hacer inversiones mayores para sustituir actuales espacios ocupados por edificaciones y ampliar las huellas verdes que tiene la ciudad, que está carente, que el tema de la contaminación ambiental no es un tema menor; por un lado son falta de espacios verdes y por otro lado el exceso de vehículos circulando y la velocidad tan reducida a la cual circulan en momentos determinados. Yo creo que la apertura de espacios verdes es muy importante, muy significativa para la ciudad y en términos de proyecto, me parece que es un tema no solamente sustentable sino necesario.

**Cuántanos tu mejor anécdota en ese edificio.**

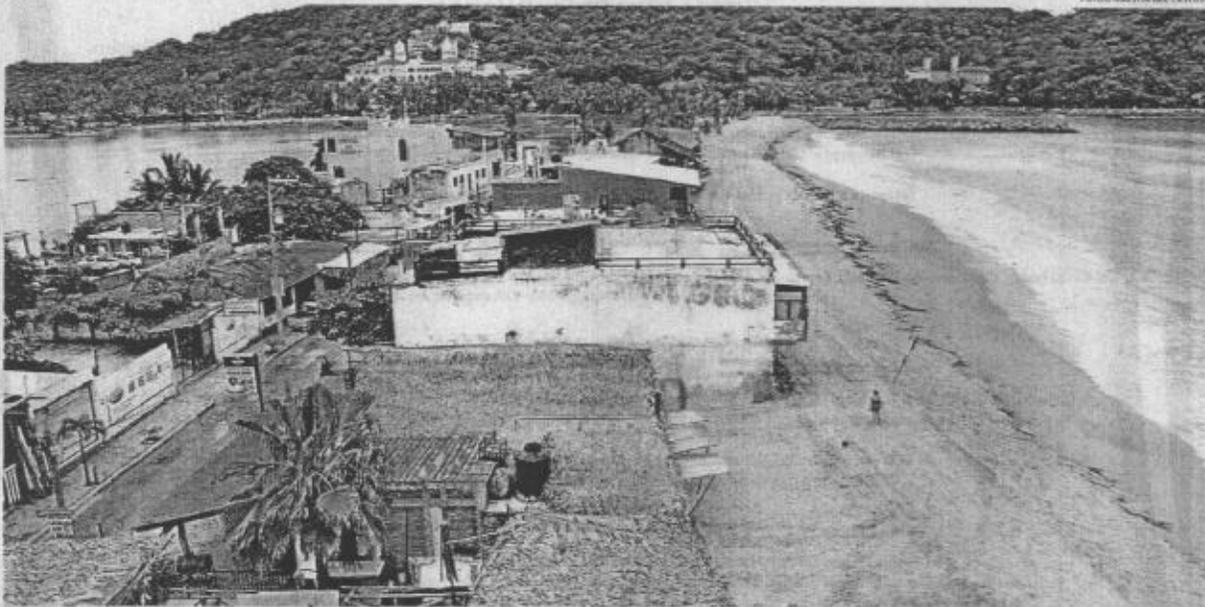
Yo creo que hubo no solamente buenas y significativas cosas que ahí se vivieron... distintas. Por ejemplo, a mí me dio mucho gusto recibir en ese edificio a Valentín Campa, quien por su militancia personal había mantenido una distancia, pero que visitó a la universidad y tuvo la oportunidad de tener una convivencia ahí; el Instituto de Capacitación Política (e ideológica), que durante un tiempo tuvo un funcionamiento que fue envidiable en Guadalajara, como un espacio de formación de jóvenes, creo que también valdría la pena mencionarlo, y algunos otros aspectos. Mencionaré solamente uno, cuando se quiso construir un inmueble en Guadalajara, pasando incluso no solamente frente a las casas de zonas habitacionales, sino ocupando los espacios de banquetas y cocheras, ahí se dio un encuentro con colonos de toda la zona sur -y la FEG apoyó a los colonos en su demanda- y un último que también comento es el rol que jugó en la apertura de nuevos espacios educativos. Sin lugar a dudas, varias escuelas preparatorias, varias facultades y varias instalaciones de la universidad tuvieron que ver con gestiones que realizaba ese organismo estudiantil en su tiempo. Creo que desgraciadamente se perdió y, bueno, ahora hay otra historia de representación que se ha ido escribiendo y que tendrá que seguir escribiéndose. M

**paraver...**

LA ENTREVISTA COMPLETA CON TONATIUH BRAVO HABLANDO SOBRE EL EDIFICIO DE LA FEG EN

[jalisco.milenio.com](http://jalisco.milenio.com)





De manera paulatina la zona se recupera a poco más de tres años que llegó el huracán Jova.

A semanas de entregarse los trabajos, los turistas regresan a Barra de Navidad

## Terminó la restauración provisional de la playa

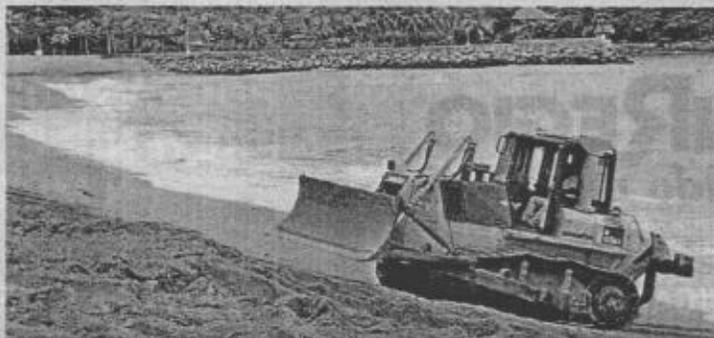
Se abre el debate para alcanzar acuerdos sobre los cambios de fondo que deben hacerse en la infraestructura para evitar futuros daños a la costa

Agustín del Castillo/  
Barra de Navidad

**A**ltrededor de 166 millones de pesos lleva aplicada la restauración de la playa de Barra de Navidad, en la Costa Sur de Jalisco, pero esa enorme inversión, que duplica la derrama económica anual del turismo en el pequeño puerto, podría diluirse literalmente en el mar si no se avanza hacia una segunda etapa de rehabilitación ambiental de la zona.

Los responsables del proyecto dan un plazo de cinco años para que la infraestructura construida se rinda ante el proceso erosivo permanente del océano y la pérdida de funciones del ecosistema lagunar contiguo —proceso que data de más de cuatro décadas—, sin olvidar que los mares del planeta ya están inmersos en el ascenso de nivel causado por el derretimiento de los polos, una agenda que muchos prefieren ignorar.

"Por eso necesitamos acercarnos lo más posible a las funciones originales del ecosistema que destruyó el ser humano", advierte Antonio



En la playa aún se ve la maquinaria laborando previo al anuncio oficial del gobierno estatal

Morán Araiza, ex alcalde y prominente actor en Todos Unidos por Barra, una asociación cívica que detonó tras la crisis generada por el paso del huracán Jova, en 2011, y luego de dos años seguidos de desatenciones gubernamentales ante la playa destruida y la economía colapsada.

"Hubo voluntad política del gobierno del estado y se hizo esta inversión, un crop que baja un

desinterés en no seguir adelante, creo que esto va para adelante y podemos ayudar a la naturaleza a ser más grande, con las condiciones modernas y los cuidados que se pueden tener ahora; puede resurgir esto mucho mejor, con las técnicas de conservación que hoy se conocen", señala optimista, aunque reconoce que hay resistencias fuertes de algunos empresarios turísticos para recuperar las funciones pre-

tinuas de la cuenca, que nace en las montañas de Cuautitlán.

Desde las alturas comienzan los problemas: una deforestación masiva genera el ingreso anual de miles de toneladas de azolve. A esto se agrega los cambios realizados en el propio cuerpo de agua costero por desarrollos turísticos, en particular dos matinas que burlaron una isla interior y alteraron la barra con un espigón que cambió las corrientes

y el flujo de deposición de arenas fluviales hacia la playa. La sección del mar hizo el resto (MILENIO JALISCO, 16 a 19 de julio de 2013).

No obstante, se vive un presente de confianza entre los habitantes de la localidad, especialmente los prestadores de servicios turísticos. Hugo Morett García, dueño de Sea Master, no tiene más que palabras de agradecimiento con la reconstrucción de la playa.

"Nosotros estamos confiando en la inversión del gobierno del estado, y se agradece su intervención, que se le apuesta a que esto dure y perdure; ya sabemos que con la naturaleza no podemos competir ni podemos doblegarla; la naturaleza siempre se va a imponer; sin embargo, creemos que la inversión que están haciendo ahorita es para que pueda ser sustentable; como afectado en lo personal estoy agradecido con el gobierno y las personas que apuestan por este proyecto, con las universidades que nos han estado apoyando, con toda nuestra clientela nacional, internacional que se da cuenta que la Barra que hace dos años se había terminado, ahorita es una Barra nueva, recién nacida de nuevo, y ahora necesitamos que nos visiten y volvernos a acientar como destino turístico", refiere el empresario.

## BARRA DE NAVIDAD

**PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS** CONFÍAN EN QUE CON LAS ACCIONES QUE SE EMPRENDIERON EN BARRA DE NAVIDAD EL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL REGRESE A ESTE CENTRO TURÍSTICO



Viernes 4 de Julio de 2014 • 07

MILENIO

### EL TURISMO LOCAL

**18.89% ES LA OFERTA TOTAL** de hospedaje de la Costa Sur de Jalisco

**36 MILLONES** de pesos es a derrama económica anual en base al turismo

**30,623 VISITANTES** nacionales y extranjeros llegan a la laguna

**30 VELEROS** y yates de recreo reciben las marinas de Cabo Blanco y Puerto Navidad

**8 SON LOS GRUPOS** formalmente organizados, entre cooperativas y empresas familiares, que dependen directamente de los recursos de la laguna

**155 EMBARCACIONES** menores son las que operan estos grupos dentro y fuera de la laguna

**2011 con JOVA** se emitió una declaratoria de emergencia y se conformó el comité técnico-científico de la Laguna, el cual hizo diagnósticos, modelaciones de pronóstico y monitoreo

**2014 INICIAN** las obras civiles en marzo y están a punto de concluir. Los trabajos tuvieron financiamiento estatal y federal

**166 MILLONES** de pesos es lo que se ha aplicado en la restauración de la playa de Barra de Navidad

**5 AÑOS** es el plazo que dan los responsables del proyecto para que la infraestructura que se construyó se rinda ante el proceso erosivo del océano

**520 METROS** de playa se reconstruyeron con materiales de la propia laguna

**200 MILLONES** de pesos es la inversión  
Fuente: ficha del sitio Ramsar Laguna de Navidad/UdeG

Enrique Godínez, investigador de la UdeG, dio a conocer los datos generales de la restauración provisional: se reconstruyeron más de 520 metros de playa con materiales provenientes de la laguna -cuyo dragado fue cercano a 25 por ciento de su azeolve-, se aseguraron las construcciones

de la playa y se establecieron a 80 metros de la línea de litoral, 400 metros de arrectos artificiales que tienen como función frenar la energía del mar, con el beneficio agregado de la conformación de un nuevo santuario de reproducción de especies marinas de alto valor comercial.

"El primer resultado fue estabilizar suelos y nivelar estructuras cercanas a la playa, así como formar dunas, cuyo núcleo es una estructura rocosa revestida por un cemento polimérico que le da soporte; con esto se resguardan vidas humanas e infraestructura [...] en la laguna fueron removidos sedimentos y desazolvaron el primer vaso de este cuerpo de agua; es decir, su zona más cercana a la playa, lo que permitirá restituir algunas de sus funciones vitales como hábitat y crianza de varias especies de peces de importancia comercial, además de recuperar parte de su navegabilidad", añadió.

Habitantes de la zona agradecieron el apoyo recibido para la recuperación

Para una segunda etapa se deberá hacer el dragado completo en la laguna de casi 600 ha

Por su parte, el responsable de los trabajos por la empresa contratista Urelif SA de CV, Antonio Morán Orozco, destaca que se espere entregar el proyecto terminado en cuestión de semanas; la maquinaria ya realiza los últimos trabajos para liberar la playa, se establecerá un andador turístico en el linderos con las construcciones, y del lado de la laguna, se introducen plantas de ornato que reducirán la erosión al cuerpo de agua.

En una segunda etapa, se deberá hacer el dragado completo en la laguna de casi 600 hectáreas, la más grande del Pacífico jaliscoense; luego se deberá plantear la posibilidad de recuperar el funcionamiento hidrológico con la eventual restauración de una isla interior y la reapertura de bocas que permitan el paso de las corrientes. Especialmente polémico es el tema de remover el espigón que se construyó a finales de los años 80 para propiciar la marina más grande que existe hoy, además de playas artificiales en la península de San Francisco o La Culebra; "serán asuntos que deberá discutir y acordar el comité científico; no podemos adelantarnos a sus consideraciones".

Lo cierto es que la gran inversión hecha hasta ahora no alcanza a largo plazo, si no es acompañada por una reintegración al estado de la naturaleza. "Creemos que hay las condiciones para lograrlo entre todos", sostiene, el director de ecología de Cihuatlán, Gilberto Grijalva Sotelo. M



Tras el fenómeno natural la playa desapareció totalmente y la gente ya no acudía al sitio

# 13<sup>a</sup> Feria del EMPLEO

Tu integración al mercado laboral

El Departamento de Bolsa de Trabajo te invita

MARTES 8 DE JULIO

De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs. Salas de Usos Múltiples

Entrada gratuita, abierto a todo público ¡Solo faltas tó!

Participarán varias empresas de diferentes giro, trae copias de tu curriculum

www.univa.mx

**UNIVA**  
La Universidad Católica

Departamento de Bolsa de Trabajo / Lic. Leticia Rodríguez  
Av. Tepeyac No. 4800, Fracc. Prodos Tepeyac, sótano del Edificio 4;  
Tel. 31 34 08 58. Correo electrónico: lety.rodriguez@univa.mx

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC



Dice la Iglesia que hay pobres que envidian a los canes

# Qué vida de perros

Los animales, en unos sectores, viven en mejores condiciones, indica

MARIANA JAIME

Hay injusticias sociales que permanecen en el mundo, más ofensivas que las decisiones arbitrales contra la Selección Mexicana en el Mundial de Fútbol, que tienen siglos esperando un cambio, afirma la Arquidiócesis de Guadalajara.

La desigualdad lleva a que poblaciones en extrema pobreza pudieran envidiar la vida de las mascotas en otros estratos sociales, señala la Iglesia en la editorial de la última publicación del Semanario.

“Existe amplia disparidad por naturaleza, y por voluntaria adopción, de gustos, sabores, ideologías, políticas, vestimenta y empleo del tiempo; todas ellas son identidades que exigen respeto a los diferentes”, dice el texto.

“No obstante, las diferencias más abismales que demandan, más que respeto, una urgente solución, son las que se repiten en materia de justicia social aquí y ahora”.

Poniendo como ejemplo la indignación nacional por la eliminación de México en la Co-



■ Existen mascotas que tienen mejores tratos que los humanos, asegura la Arquidiócesis tapatía.

pa del Mundo, la Arquidiócesis expone que ese sentimiento es pasajero y el tiempo es capaz de sanar rencores gratuitos, pero que existe otro mundo diverso y desigual que reclama sus derechos fundamentales.

“Hoy, son multitudes incontables las que la reclaman desde su diversidad y desigualdad. Son aquellos a quienes la complejidad del mundo los ha colocado del otro lado de los derechos y beneficios a la salud, alimentación, educación, trabajo, vivienda, salario digno, diversión, espacios recreativos

## Arquidiócesis de Guadalajara

■ Hay pobres tan pobres, que quisieran un poco de los beneficios que un perro puede tener en una zona de vivienda distinta a la suya, donde tiene cama, comida, aseo y hasta un cariño que muchas veces es negado a los seres humanos”.

y servicios elementales como agua, drenaje, transporte o electricidad”, menciona el artículo del Semanario.

“Pareciera que hay Gobiernos selectivos, para los cuales

la justicia social sólo alcanza a unos cuantos privilegiados, mientras las mayorías sufren lacras por desprecio, políticas erráticas u omisiones controladas”.

# Vulnera al IFT la nueva ley

Vania Guerrero



Respecto al contenido audiovisual, la ley le da competencias a la Secretaría de Gobernación, mientras que la Constitución las había dejado en manos del IFT. Foto: Archivo

**Cd. de México, México (04 julio 2014).**- El dictamen de la Ley Federal de Telecomunicaciones vulnera las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en al menos cuatro rubros, de acuerdo con expertos.

Éstos son contenido audiovisual, autonomía, decisiones en competencia y sus funciones internas.

En el primer asunto, la ley le da competencias a la Secretaría de Gobernación, mientras que la Constitución las había dejado en manos del regulador.

"Una acción cotidiana en la regulación de contenidos a nivel mundial le vuelve a ser negada al IFT", dijo Jorge Fernando Negrete, director de la consultora Mediatelecom Policy and Law.

Puso como ejemplo que en Gran Bretaña, Estados Unidos y España, los reguladores se encargan del contenido.

Según Gabriel Sosa Plata, experto en radiodifusión, se crearon dobles ventanillas en ese tema, entre la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de Segob y el IFT.

"RTC debió haber desaparecido y pasar a manos del IFT, pero el Gobierno no quiso porque es una forma de control político.

"Pero, por ejemplo, en la supervisión de programación destinada a los niños, el IFT tiene que recurrir a ella para sancionar. Esto es una duplicidad de funciones", consideró.

En competencia se le quitan al Instituto herramientas para emparejar al sector.

Irene Levy, presidenta de Observatel, señaló que, si se aprueba el noveno transitorio, donde se ponen excepciones para que el regulador decida si autoriza o no concentraciones, en aras de promover la competencia a largo plazo, se atropellan sus atribuciones.

En interconexión --la tarifa que se pagan entre sí las operadoras de telefonía por conectar las llamadas de sus usuarios--, el dictamen indica que el agente preponderante en telecomunicaciones, América Móvil (Telmex-Telcel), aplicará una tarifa de cero pesos.

"Esto representa el financiamiento a la ineficiencia de los operadores. No existe un compromiso de los operadores para que reinviertan eso que no van a gastar en interconexión, en infraestructura. Se le secuestra una facultad que es estrategia. Tal vez la reina de las decisiones", dijo Negrete.

En la defensa de los usuarios, el dictamen también queda a deber, desde el punto de vista de Sosa Plata.

"Siguen siendo tutelados por Profeco, que ha demostrado ser ineficiente para ello.

"Lo que habían propuesto en otras iniciativas, como la de Amedi, era que se le dieran facultades amplias al IFT para esto y que Profeco fuera sólo un estorbador".

# Divide ley telecom voto de perredistas

**Asoman diferencias entre la dirigencia y senadores sobre contenido**

CLAUDIA SALAZAR  
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Las diferencias de legisladores de Nueva Izquierda sobre la la ley secundaria de telecomunicaciones impidieron que la bancada del PRD en el Senado llegara hoy al debate en el pleno con una posición única.

Dos fundadores de los "Chuchos", el presidente del partido, Jesús Zambrano, y Jesús Ortega, sostuvieron una reunión con los senadores de su corriente para analizar avances en la negociación y ratificar su posición en el tema de preponderancia de las empresas debe definirse por los servicios que prestan, no por el sector al que pertenecen.

El miércoles pasado, los senadores Armando Ríos Piter, Zoé Robledo y Benjamín Robles votaron a favor del dictamen, mientras que Alejandra Barrales y Alejandro Encinas, lo hicieron en contra.

En la reunión de casi tres horas, Zambrano insistió en precisar en el dictamen que la preponderancia no puede ser por sector y que de no conseguirlo, debían votar en contra.

Ortega, como coordinador de su corriente, dijo que la bancada debía asegurar que se respete el espíritu de la reforma constitucional y no avalar una

legislación que favorezca a alguno de los monopolios.

Pero Ríos Piter, Robledo y Robles expusieron que se debía valorar varios aspectos de las propuestas y observaciones que hizo el grupo parlamentario.

Los legisladores acordaron que será hasta este viernes, en una reunión previa a la sesión del pleno, cuando tomen una decisión sobre el sentido del voto.

El coordinador Miguel Barbosa propuso dimensionar la parte técnica del contenido del dictamen con la postura política que debía presentar su bancada.

El senador Isidro Pedraza indicó que acordaron asumir la postura que defina la mayoría de la bancada.

"Hasta ahora está aún vigente la posición de votar en contra, eso no ha cambiado desde el albazo que quiso imponer el senador Javier Lozano.

"Vamos a ver si hay avances y si se justifica que demos el voto a favor, pero lo vemos a analizar entre todos", dijo el hidalguense.

## REFLEXIÓN NOCTURNA

Al terminar la reunión, Zambrano negó que se haya tratado de un "jalón de orejas".

"Venimos a reflexionar de manera conjunta. Aclaremos posiciones, se dieron diferentes puntos de vista y mañana -hoy viernes- también, porque así se ha acordado, asistiré como presidente con el grupo parlamentario para definir posición de cómo nos vamos a conducir como partido en su conjunto",



**NEGOCIACIONES.** El senador Benjamín Robles, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, y el coordinador de la bancada perredista, Miguel Barbosa, anoche en la sede de la Cámara alta.

manifestó.

Antes del encuentro, Zambrano dijo que el Consejo Nacional de su partido fue convocado a las 13:00 de hoy para definir qué posición deberán asumir los legisladores en el tema.

Por la tarde, Barbosa reconoció que existen conflictos al interior de su fracción.

Sin embargo, sostuvo que no están dispuestos a exhibir los motivos de la división y que será hasta hoy en el pleno donde justificarán el sentido de su voto.

"Sin duda hay opiniones, lo que no exhibimos nosotros son conflictos internos. El PRD en el Senado no evidencia conflictos internos", expresó.

# En colapso economía.- IP

**Exigen revisar reforma fiscal; urgen atender inseguridad**

ADRIANA LEYVA

Bajo el argumento de que la economía está estancada y a punto de colapsar, las cúpulas empresariales de Jalisco exigieron cambios en la reforma fiscal y un plan emergente.

"El mercado interno se está colapsando, las ventas están a la baja y una serie de reacciones y temores se han suscitado a partir de ciertas reformas", acusó ayer Francisco Beckmann, presidente de la Canaco de Guadalajara durante el 126 aniversario del organismo.

La misma percepción se la hizo saber Alonso Niño Cota, coordinador del Consejo de

**Francisco Beckmann** *Presidente de la Canaco*



/// Consideramos que es necesario reorientar la política fiscal y utilizarla como herramienta económica".

Cámaras Industriales de Jalisco, al Presidente Enrique Peña, el martes en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial, y demandó una política industrial más agresiva.

"Está estancada (la economía) y es importante que se haga un análisis de la misma reforma hacendaria", expuso Niño Cota al Mandatario federal.

Beckmann exigió al Estado un plan que reactive la economía y que incluya deducciones de pagos en percepciones exentas para los trabajadores, fondo

de pensiones y de inversiones.

Se debe poner atención en la inseguridad, afirmó, pues le resta competitividad.

"Se han venido deteriorando nuestras instancias de procuración, administración e impartición de justicia", aseguró.

Propuso elaborar un plan estratégico de trabajo a corto, mediano y largo plazo, con indicadores de impacto social que permitan depurar, sanear o eficientar la Fiscalía General, el Consejo de la Judicatura y el Supremo Tribunal de Justicia.

## Puntos y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



# Agravio y costos

Dicen integrantes del Gabinete del Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, que los funcionarios federales son muy celosos y desconfiados, que por esa razón es muy poca la información que les han proporcionado a sus colegas en la Administración estatal sobre el proyecto ejecutivo de la Línea 3 de Tren Ligero, que cruzará la zona metropolitana, desde Zapopan hasta Tlaquepaque, pasando por el corazón de Guadalajara.

Sin embargo, ese menosprecio que el Gobierno federal muestra por el Gobierno de Jalisco no eximirá de responsabilidad a la Administración estatal, y a las municipales de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, cuando el avance de las obras cause perjuicios y quebrantos a la tranquilidad, la calidad de vida y los bienes de decenas de miles de vecinos.

Las personas quieren saber cuáles son las características del proyecto, para tener claro en qué medida les puede perjudicar y también necesitan que las Administraciones federal, estatal y municipales les garanticen que se harán cargo de compensarles por las molestias, daños o agravios que las obras puedan causarles en sus vidas y en sus bienes.

La obra, con un costo cercano a los 17 mil 700 millones de pesos, que la Secretaría de Comunicaciones y Transpor-

tes pretende manejar en total opacidad durante los próximos tres años, podría iniciarse en dos semanas.

Los Gobiernos municipales de **Héctor Robles Peiro**, en Zapopan; **Ramiro Hernández García**, en Guadalajara; **Alfredo Barba Mariscal**, en Tlaquepaque; así como la Administración estatal de Sandoval Díaz, tarde o temprano tendrán que rendirle cuentas a la sociedad sobre la actitud complaciente, cómplice y medrosa que están asumiendo como simples comparsas de la Administración federal, que les ha involucrado en sus afanes de ocultamiento y opacidad con respecto a la información del proyecto.

Los buenos resultados de la obra, que se verían quizá hasta el 2018, no les salvarán los tres o cuatro próximos años, de los justificados reproches de la gente, en caso de que el proyecto sea mal ejecutado y cause perjuicios en el corto y mediano plazos.

El Gobierno estatal y los municipales involucrados en la obra de la Línea 3 del Tren Ligero saben que su obligación es defender los intereses de los jaliscienses frente a los intentos de avasallamiento del centro. Si no lo hacen, si se comportan omisos y complacientes, saben bien que un amplio segmento de la sociedad les cobrará los agravios en las elecciones del domingo 5 de julio del 2015.

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Lo que nunca supimos de la FEG

**F**ue donación, comodato, contrato de compraventa o qué cosa, la figura jurídica que se utilizó para adjudicar a la Federación de Estudiantes de

Guadalajara un predio público?

¿Quién tuvo la escritura correspondiente?

¿Existieron algún día los acuerdos legales que definieron la cantidad de recursos públicos para hacer los edificios que hoy demolerán?

¿De qué gobiernos o entes públicos salió el recurso?

¿Con qué documentos y quién acreditó a la FEG para celebrar contratos de comodatos y hacer uso de inmuebles públicos?

Esas son preguntas que nunca tuvieron respuesta. Son dudas que quedarán sepultadas en los escombros que queden de la histórica finca de Carlos Pereyra 100 construida en 1971, hoy que el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval la dinamite.

En ese sentido la demolición del edificio que albergó por 43 años a la FEG, será como ver el desplome mortal de un dinosaurio que sobrevivió a la época del priismo más rancio y que en los 18 años de panismo degeneró en la delincuencia más burda.

Ninguno de los gobiernos con quien coexistió esa organización estudiantil pudo documentar la historia jurídico-legal de ese inmueble, ni las transacciones que por ejemplo se dieron en el año 2004, cuando el entonces alcalde panista de Guadalajara, Emilio González Márquez, le donó las instalaciones a los estudiantes que encabezaba Francisco Ramírez Acuña.

La inexistencia de esos documentos que acreditaran la cesión del terreno, la construcción del edificio y respalden los traslados de dominio del inmueble, es la mejor prueba de la discrecionalidad, el abuso y la opacidad con las que se manejaban los recursos públicos en tiempos del PRI como partido único.

La historia de la FEG (desde su fundación a finales de la década de los 40, hasta la conclusión de su etapa de mayor poder con el rompimiento del grupo FEG-UdeG que se registró en 1989 con la llegada de Raúl Padilla López a la rectoría de la Universidad de Guadalajara, y el inicio de su decadencia a partir de la década de los 90 hasta nuestros días), dejó claro que sirvió para muchas otras cosas antes que para apoyar o mejorar las condiciones de los estudiantes de la universidad pública del estado.

Pero la trágica muerte de los estudiantes de la preparatoria 8: Francisco Carrillo García, Juan Valentín Guerrero, Gabriel Morán Cervantes, Francisco Gómez Saucedo y de su padre Armando Gómez; hallados en las fosas clandestinas abiertas en la sede de la FEG, será sin duda la historia más negra de las muchas que se incubaron en el edificio que hoy se dinamitará. M

twitter: @jbarrera4

# La tremenda corte

## :Reencuentro

Los que se volvieron a encontrar aunque cada quien desde su trinchera fueron el ex y el secretario General de Gobierno, Arturo Zamora y Roberto López respectivamente en el evento que el Consulado de los Estados Unidos, realizó en Guadalajara por el aniversario de la independencia del país del norte. Se sabe que se saludaron cordialmente aunque no cruzaron muchas palabras. En su discurso el cónsul suplente Mark Sable, destacó la influencia que han tenido los mexicanos en la cultura norteamericana dado que en Estados Unidos 1 de cada diez habitantes son de ascendencia mexicana, lo que ha redundado en un incremento de aficionados al fútbol!

## :Forzados

Mientras tanto los que andan gastando suela previo al arranque de los juicios orales en Jalisco son los consejeros de la Judicatura Jaime Gómez, María Carmela Chávez Galindo y Alfonso Partida Caballero, quienes ayer celebraron la firma de un convenio con el estado de Durango para compartir experiencias, en cuanto a capacitación, uso de tecnologías y organización para la implementación del nuevo sistema de justicia. Claro que en el vecino estado nos llevan 8 años de camino recorrido, así que se presenta una buena oportunidad para saber qué han hecho bien y en qué la han regado, para no repetir errores. Por cierto se sabe que a marchas forzadas se encuentran preparando lo que será la casa de justicia que albergará los primeros juzgados en Ciudad Guzmán.

## :Avances

A 9 años de su creación poco a poco los ciudadanos se encargaron de hacer uso de la Transparencia incrementando el número de solicitudes al gobierno en más de 600% según el último reporte del Consejo del Instituto de Transpa-

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿QUÉ LE PARECE QUE SEA UN**  
**PARQUE EL SITIO DONDE ESTABA**  
**LA SEDE DE LA FEG?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

CARLOS ZEPEDA



Cantero, ahí la lleva con transparencia

rencia e Información Pública de Jalisco. Tomando en cuenta los datos dados a conocer por la titular del Iteí, Cynthia Cantero Pacheco, a propósito de la celebración del noveno aniversario se han presentado ante el organismo, 64 solicitudes diarias con un promedio de 2.3 recursos diarios. La primera mujer al frente del instituto por cierto ha resultado bastante chambeadora al sacar adelante el cúmulo de

expedientes dejados por su antecesor y por sancionar sin miramientos para nadie cuando de violar las disposiciones en la materia se trate. Ahí está el caso de la alcaldesa recientemente arrestada por ello.

## :Tortuguismo

Es tan preocupante la poca importancia que le estarán dando al manejo del Bosque la Primavera, que la designación del titular del organismo público descentralizado no ha cuajado y lanzarán la convocatoria ¡en fin de semana! En tanto se sabe que los pleitos legales de parte de los propietarios del bosque y ejidatarios están a la orden del día, lo que ha complicado el arranque de esta figura que prometía meter orden en el pulmón más importante de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por lo pronto se aprobaron diversas propuestas relacionadas con la operación y administración del organismo, como su organigrama, estructura y presupuesto operativo. A ver a qué horas dijo aquel.

## :Reforma

Al referirse a la discusión que se lleva a cabo en Jalisco por la reforma electoral y que sigue atorada en el Congreso de Jalisco, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, declaró que desde que fue diputado, luego como alcalde y ahora como titular del Ejecutivo estatal, está a favor de la reelección en todos los ámbitos, claro excepto para gobernador y Presidente de la República "Para que no digan al rato que tengo ganas", aclaró el mandatario.

**LAS NOTICIAS**  
**EN TIEMPO**  
**REAL**



@MILENIOJALISCO

# PLAZA LIBERACIÓN

¡BRAVO!

**Y**a se anunció que el edificio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) será demolido y se convertirá ese espacio en área verde que podrán disfrutar todos los tapatíos. Fue el mismo gobernador Aristóteles Sandoval quien hizo pública la muy atinada decisión. Y es que no hay mejor salida que demoler lo que fue el símbolo del poder, de lo que derivó en una "organización criminal", como bien apuntó el mandatario.

## ESQUIROLES

La FEG no solamente fue una organización gangsteril y por consecuencia violenta, sino que tuvo un inefable rol en el movimiento del 68. Los dirigentes de la secta porril traicionaron el movimiento estudiantil: delataban a quienes venían a refugiarse a Guadalajara y metían miedo a los universitarios locales para que no se involucraran de más.

## TORTURADORES

En el 68, las bestias fevistas llevaban a los estudiantes a la Barranca de Huentitán para amenazarlos de que ahí los iban a matar, a otros los torturaron al grado de dejarles secuelas de por vida.

## Y COBRARON

Las fechorías de esos secuaces están documentadas en libros de prestigiados periodistas y académicos jaliscienses. También hay docu-

mentos públicos y publicados que demuestran la abyección de aquellos "líderes" estudiantiles hacia Gustavo Díaz Ordaz. Sus lisonjas y devaneos al poder les fueron pagados entonces con Rolex de oro y *vochos*... años después siguieron cobrando las torturas con cargos públicos.

## DEMOLER Y TRANSFORMAR

Así era la FEG mientras sus colegas, los estudiantes en la capital del país, se rebelaban contra el poder. Por eso es plausible la decisión de demoler lo que simbolizó la antítesis de los movimientos progresistas del país.

## OCHO SE EXCUSAN

Para taptarle el ojo al macho, ocho senadores se excusarán de votar la reforma en telecomunicaciones. El daño ya está hecho, ya hicieron su cabildeo y sus chanchullos, y es por eso que ahora ya se excusan. La reforma se queda corta y evidencia que terminarán imponiéndose los poderes fácticos.

## FIEBRE MUNDIALISTA



● PATRICIO



El 14 de diciembre de 2011, autoridades estatales irrumpieron en la sede de la FEG para buscar en los jardines los cuerpos de cuatro estudiantes de la Prepa 8 y el padre de uno de ellos ■ Foto Héctor Jesús Hernández

## JABAZ

Deslinde

Nos deslindamos  
completamente del grupo  
de panistas neonazis

¡Son unos  
novatos!

@jabazmonero

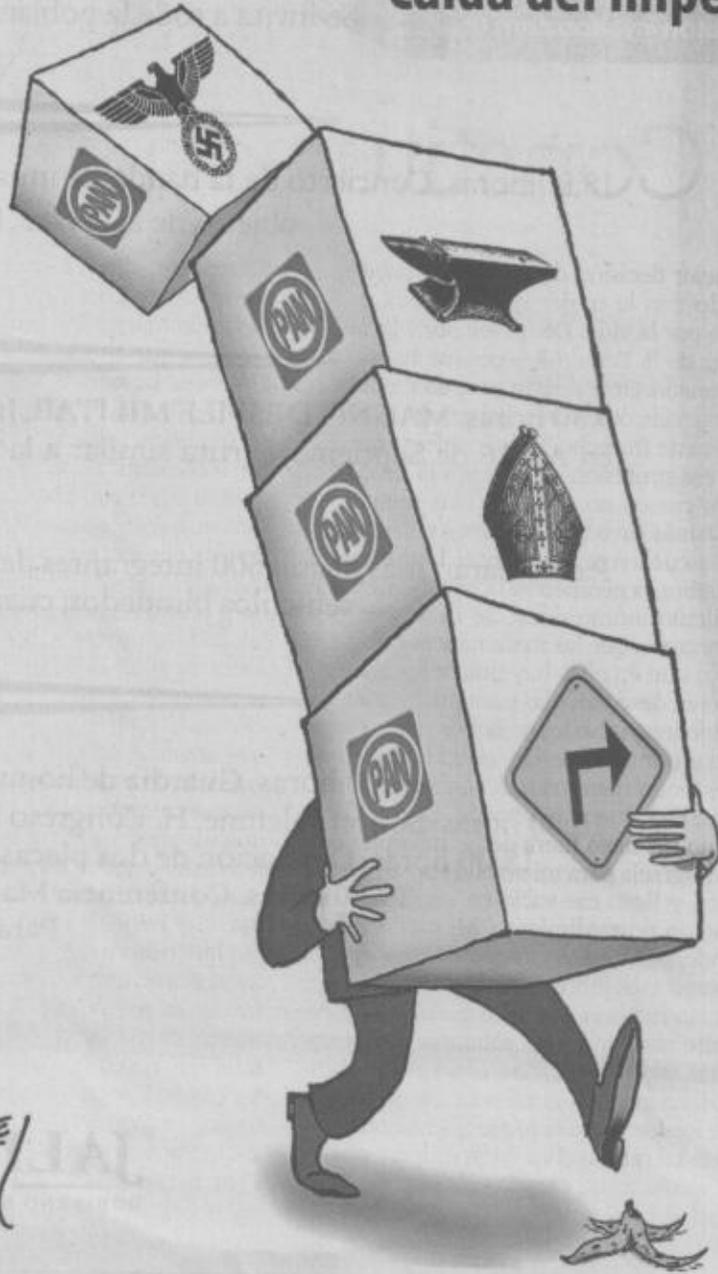
JABAZ

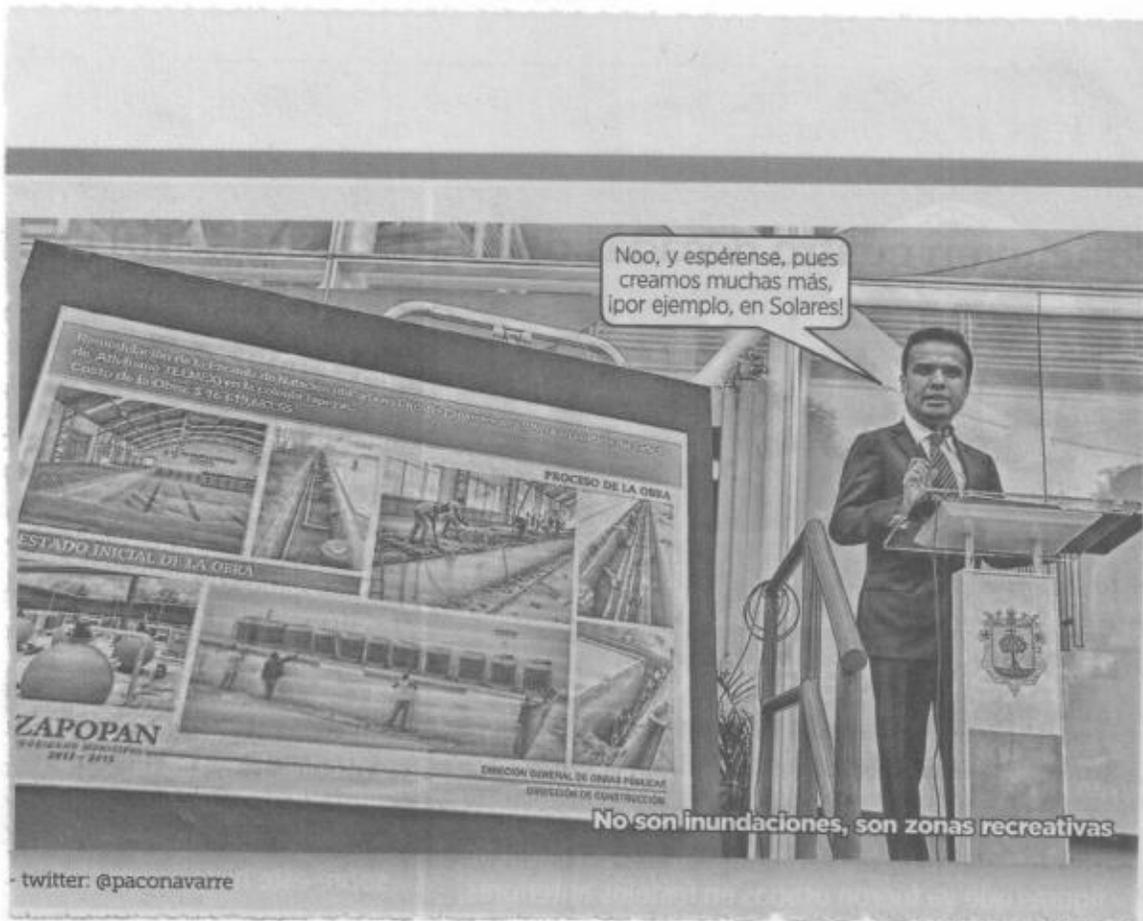
MAYO 2009

Francisco Ramírez Acuña



# Caída del Imperio





**El PAN quiere correr a sus morenazis**

**lare  
sor  
tera**



**ROBLES INAUGURA ALBERCOTA EN ZAPOPAN**